

LA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 17, FRACCIÓN XIX, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y 81 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, Y

CONSIDERANDO

1. Que de acuerdo a lo que establece el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los municipios, en el ámbito de su competencia, tienen el derecho de proponer a las Legislaturas Estatales, las cuotas y tarifas aplicables a impuestos, derechos, contribuciones de mejoras y las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones que sirvan de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria.
2. Que la propia Constitución, en su artículo 31, prevé la obligación de los mexicanos de contribuir para el gasto público, así de la federación, como del Distrito Federal o del Estado y Municipio en que residan, de manera proporcional y equitativa que dispongan sus leyes.
3. Que de conformidad con la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, corresponde a la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado, determinar las contribuciones estatales y municipales.
4. Que las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones sirven de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria, como es el caso del impuesto predial, mismo que representa la principal fuente de ingresos propios de los municipios, llegando a importar hasta el sesenta por ciento de éstos; en ese contexto, equiparar los valores catastrales de suelo y construcciones a los valores reales de mercado, redundará en beneficios no solo para los municipios sino también para los contribuyentes, al incrementarse el valor de sus inmuebles y, por ende, de su patrimonio.
En esa tesitura, atendiendo a las disposiciones de los artículos 1, 2, fracción VI, 6 y 24 del Código Fiscal del Estado de Querétaro y 18 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, se realizó el análisis técnico, económico y social sobre la Propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones cuyo estudio nos ocupa.
5. Que el Municipio de Tequisquiapan, Qro., en Sesión de Cabildo de fecha 14 de noviembre de 2013, acordó aprobar la Propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones para el ejercicio fiscal 2014 y remitirla para consideración y aprobación de la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Querétaro; entrega que se realizó en tiempo y forma, dado que fue recibida por esta Soberanía el 14 de noviembre de 2013, dándose cabal cumplimiento a lo

dispuesto por el artículo 18 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, que señala para ello, como fecha perentoria, el 15 de noviembre de cada año.

6. Que si bien es cierto, es facultad de los Municipios formular sus propuestas de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, como en la especie sucede, cuyos valores serán la base para realizar el cálculo de un impuesto real, como lo es el impuesto predial, según lo sostiene la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la jurisprudencia “PREDIAL MUNICIPAL. LA REGULACIÓN DE LA MECÁNICA PARA EL CÁLCULO DEL IMPUESTO RELATIVO DEBE TOMAR EN CUENTA EN LO FUNDAMENTAL, EL VALOR DE LOS INMUEBLES”, también es verdad que dicho impuesto se configura como un tributo en el que los principios de proporcionalidad y equidad tributaria se proyectan fundamentalmente en el proceso de determinación de tales valores, los que deben ser equiparables a los de mercado y a las tasas aplicables para el cobro conducente, razón por la que el mencionado proceso debe ser realizado por las Legislaturas de los Estados, en coordinación con los Municipios.

7. Que atendiendo a la naturaleza del presente ejercicio legislativo, el mismo ha de considerarse especial, dado que nos encontramos en presencia de una potestad tributaria compartida entre el Municipio y el Poder Legislativo, pues, aún cuando corresponde a aquél la facultad de presentar la propuesta, toca a éste la decisión final de aprobar la misma en sus términos o realizar las modificaciones que estime pertinentes.

Al efecto, la Legislatura del Estado, a través de la Comisión de Planeación y Presupuesto, llevó a cabo diversas sesiones de trabajo en las que se consideró como premisa fundamental estudiar la propuesta del Municipio, con la colaboración y el apoyo técnico de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado, de la Dirección de Catastro del Estado de Querétaro y de los funcionarios que acudieron en representación del municipio.

8. Que derivado de los comentarios y observaciones técnicas y económicas vertidas, tanto por la Entidad Superior de Fiscalización, como de la Dirección de Catastro del Estado y de los funcionarios municipales que participaron; así como del análisis de las condiciones sociales que imperan, se concluye la necesidad de aprobar la propuesta presentada originalmente con modificaciones, para satisfacer los principios de proporcionalidad, equidad y legalidad tributaria, en beneficio de la ciudadanía.

Que en atención a lo anteriormente expuesto, la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Querétaro, expide el siguiente:

DECRETO POR EL QUE SE APRUEBAN LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014.

**TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO PARA PREDIOS RÚSTICOS 2014
VALORES UNITARIOS POR HECTÁREA BASE**

TIPO	DESCRIPCIÓN	VALOR CATASTRAL UNITARIO 2014 (\$ x Ha)
17	TEQUISQUIAPAN	\$138,600.00

**TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN 2014
MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO.**

TIPO	DESCRIPCIÓN	VALOR CATASTRAL UNITARIO 2014 (\$ x M2)
1701	RUDIMENTARIO PROVISIONAL	\$434.00
1702	INDUSTRIAL ECONÓMICO	\$930.00
1703	INDUSTRIAL ECONÓMICO MEDIANO	\$1,965.00
1704	INDUSTRIAL MEDIANO	\$2,999.00
1705	INDUSTRIAL MEDIANO CALIDAD	\$3,754.00
1706	INDUSTRIAL CALIDAD	\$4,499.00
1707	INDUSTRIAL CALIDAD LUJO	\$5,410.00
1708	INDUSTRIAL LUJO	\$6,330.00
1709	ANTIGUO TÍPICO	\$1,231.00
1710	ANTIGUO TÍPICO COMÚN	\$1,644.00
1711	ANTIGUO COMÚN	\$2,068.00
1712	ANTIGUO COMÚN NOTABLE	\$3,258.00
1713	ANTIGUO NOTABLE	\$4,448.00
1714	ANTIGUO NOTABLE RELEVANTE	\$6,516.00
1715	ANTIGUO RELEVANTE	\$8,585.00
1716	MODERNO ECONÓMICO	\$1,717.00

1717	MODERNO ECONÓMICO MEDIANO	\$2,958.00
1718	MODERNO MEDIANO	\$4,230.00
1719	MODERNO MEDIANO CALIDAD	\$5,482.00
1720	MODERNO CALIDAD	\$6,723.00
1721	MODERNO CALIDAD LUJO	\$7,892.00
1722	MODERNO LUJO	\$9,060.00
1723	ALBERCA	\$4,000.00
1724	CANCHA DEPORTIVA	\$1,000.00

**TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO PARA PREDIOS URBANOS 2014
MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO.**

SECTOR	CALLE O ZONA	TRAMO DE CALLE		VALOR UNITARIO CATASTRAL 2014 (\$ x M2)
		DE	HASTA	
170100101	16 DE SEPTIEMBRE	TODA	TODA	\$950.00
170100101	ALDAMA	BENITO JUÁREZ	MOCTEZUMA	\$890.00
170100101	ARROYO DE LOS PELOS	TODA	TODA	\$630.00
170100101	BENITO JUÁREZ ACERA NORTE	CARRETERA A EZEQUIEL MONTES	GUILLERMO PRIETO	\$1,365.00
170100101	BENITO JUÁREZ ACERA NORTE	PLAZA PRINCIPAL	RÍO SAN JUAN	\$2,000.00
170100101	CALLE DE LA FUENTECILLA	TODA	TODA	\$600.00
170100101	CALZADA DE LOS MISTERIOS	TODA	TODA	\$785.00
170100101	CALLE DE LOS PESARES	BENITO JUÁREZ	5 DE MAYO	\$890.00
170100101	MOCTEZUMA	CENTENARIO	FRANCISCO I. MADERO	\$1,365.00
170100101	MOCTEZUMA	CARRETERA A EZEQUIEL MONTES	CENTENARIO	\$1,050.00

170100101	CAMINO A HACIENDA GRANDE	CARRETERA A EZEQUIEL MONTES	HACIENDA GRANDE	\$450.00
170100101	CAMINO A TECOZAUTLA	CARRETERA A EZEQUIEL MONTES	CAMINO AL SAUZ	\$700.00
170100101	CAMINO AL SAUZ	RESTO	TODO	\$375.00
170100101	CARRETERA A EZEQUIEL MONTES	CENTRAL DE AUTOBUSES	CAMINO A TECOZAUTLA	\$2,300.00
170100101	CARRIZAL	TODA	TODA	\$1,365.00
170100101	CENTENARIO	BENITO JUÁREZ	MOCTEZUMA	\$1,260.00
170100101	CENTENARIO	MOCTEZUMA	HEROICO COLEGIO MILITAR	\$725.00
170100101	CENTENARIO	MATAMOROS	ADELANTE	\$630.00
170100101	CLAUSTROS DE LA HACIENDA GRAND	FRACCIONAMIENTO	TODO	\$500.00
170100101	CLUB DE GOLF FRACC.	LOTES CON	COLINDANCIA A CAMINO AL SAUZ	\$1,840.00
170100101	CLUB DE GOLF FRACC.	LOTES CON	COLINDANCIA AL EJIDO	\$2,120.00
170100101	CLUB DE GOLF FRACC.	RESTO	TODO	\$2,240.00
170100101	EL PEDREGAL FRACC.	RESTO	TODOS	\$1,475.00
170100101	ERNESTO PERRUSQUIA	TODA	TODA	\$750.00
170100101	EZEQUIEL MONTES	TODA	TODA	\$2,200.00
170100101	FRANCISCO I. MADERO	HEROICO COLEGIO MILITAR	CALLE LA PALMA	\$890.00
170100101	FRANCISCO I. MADERO	MOCTEZUMA	HEROICO COLEGIO MILITAR	\$1,200.00
170100101	GUILLERMO PRIETO	BENITO JUÁREZ	JOSÉ MA. MORELOS	\$1,410.00
170100101	HACIENDA GRANDE (PROCEDE)	TODO	TODO	\$630.00

170100101	HEROICO COLEGIO MILITAR	TODA	TODA	\$1,750.00
170100101	JOSÉ MA. MORELOS Y PAVON	FRANCISCO I. MADERO	16 DE SEPTIEMBRE	\$1,365.00
170100101	LAS BUGAMBILIAS FRACC.	TODO	TODO	\$865.00
170100101	LÁZARO CÁRDENAS	BENITO JUÁREZ	MOCTEZUMA	\$950.00
170100101	LOS CLAUSTROS FRACC.	TODO	TODO	\$1,470.00
170100101	NAUTHA FRACC.	TODO	TODO	\$730.00
170100101	RESIDENCIAL EL VERGEL FRACC.	TODO	TODO	\$915.00
170100101	CAMELINAS	TODA	TODA	\$725.00
170100101	CLUB DE GOLF FRACC.	LOTES CON VISTA	AL CAMPO DE GOLF	\$2,600.00
170100101	CLUB DE GOLF FRACC.	LOTES CON VISTA	AL LAGO	\$3,000.00
170100101	CAMINO A TECOZAUTLA	CAMINO AL SAUZ	LIMITE URBANO	\$420.00
170100101	EL PEDREGAL FRACC.	LOTES CON	COLINDANCIA AL EJIDO	\$1,210.00
170100101	CARRETERA A EZEQUIEL MONTES	CAMINO A TECOZAUTLA	LIMITE URBANO	\$1,365.00
170100101	EL PEDREGAL FRACC.	CALLES POTRERO GAVILLERO Y	CALLE POTRERO TEPOZÁN	\$1,260.00
170100101	FRANCISCO I. MADERO	HEROICO COLEGIO MILITAR	HACIENDA GRANDE	\$840.00
170100102	16 DE SEPTIEMBRE	TODA	TODA	\$965.00
170100102	20 DE NOVIEMBRE	TODA	TODA	\$1,100.00
170100102	5 DE FEBRERO	GUILLERMO PRIETO	CENTENARIO	\$890.00
170100102	5 DE FEBRERO	JOSÉ MA. MORELOS	GUILLERMO PRIETO	\$890.00

170100102	5 DE MAYO	CENTENARIO	GUILLERMO PRIETO	\$1,410.00
170100102	5 DE MAYO	GUILLERMO PRIETO	JOSÉ MA. MORELOS	\$1,660.00
170100102	5 DE MAYO	JOSÉ MA. MORELOS	MANUEL MATEOS	\$1,260.00
170100102	5 DE MAYO	LÁZARO CÁRDENAS	NIÑOS HEROES	\$1,000.00
170100102	5 DE MAYO	MANUEL MATEOS	RÍO SAN JUAN	\$750.00
170100102	5 DE MAYO	NIÑOS HEROES	CENTENARIO	\$1,410.00
170100102	ACUEDUCTO FRACC.	TODO	TODO	\$1,020.00
170100102	ALDAMA	5 DE MAYO	BENITO JUÁREZ	\$890.00
170100102	BENITO JUÁREZ ACERA SUR	CARRETERA A EZEQUIEL MONTES	GUILLERMO PRIETO	\$1,365.00
170100102	BENITO JUÁREZ	GUILLERMO PRIETO	PLAZA PRINCIPAL	\$2,160.00
170100102	BENITO JUÁREZ ACERA SUR	PLAZA PRINCIPAL	RÍO SAN JUAN	\$2,000.00
170100102	CALLE DE LOS PESARES	TODA	TODA	\$930.00
170100102	CALLEJÓN DE LAS FLORES	TODA	TODA	\$750.00
170100102	CALLEJÓN MATAMOROS	TODO	TODO	\$750.00
170100102	CARRETERA EZEQUIEL MONTES	TODA	TODA	\$2,000.00
170100102	CENTENARIO	MATAMOROS	5 DE MAYO	\$965.00
170100102	CENTENARIO	5 DE MAYO	BENITO JUÁREZ	\$1,320.00
170100102	CENTENARIO 201 COND.	TODO	TODO	\$1,100.00
170100102	CUAUHTÉMOC	TODA	TODA	\$1,100.00
170100102	DAMIÁN CARMONA	TODA	TODA	\$750.00
170100102	EZEQUIEL MONTES	TODA	TODA	\$2,200.00
170100102	GUILLERMO PRIETO	16 DE SEPTIEMBRE	5 DE MAYO	\$1,365.00



170100102	GUILLERMO PRIETO	5 DE MAYO	5 DE FEBRERO	\$965.00
170100102	JOSÉ MA. MORELOS Y PAVON	5 DE MAYO	PLAZA PRINCIPAL	\$2,550.00
170100102	JOSÉ MA. MORELOS Y PAVON	MATAMOROS	NICOLÁS BRAVO	\$1,000.00
170100102	JOSÉ MA. MORELOS Y PAVON	NICOLÁS BRAVO	5 DE MAYO	\$1,260.00
170100102	LÁZARO CÁRDENAS	CARRETERA A EZEQUIEL MONTES	BENITO JUÁREZ	\$1,365.00
170100102	MANANTIALES DEL PRADO FRACC.	TODO	TODO	\$1,835.00
170100102	MANUEL MATEOS	TODA	TODA	\$1,470.00
170100102	MATAMOROS	TODA	TODA	\$1,150.00
170100102	NICOLÁS BRAVO	TODA	TODA	\$1,000.00
170100102	NIÑOS HEROES	CENTENARIO	CARRETERA A EZEQUIEL MONTES	\$1,100.00
170100102	NIÑOS HEROES	JOSÉ MA. MORELOS	GUILLERMO PRIETO	\$2,300.00
170100102	PASEO DE LA RIVERA	MATAMOROS	RÍO SAN JUAN	\$890.00
170100102	PASEO DE LOS CHOPOS	AV. JUÁREZ	RÍO SAN JUAN	\$430.00
170100102	PASEO DEL RÍO	TODA	TODA	\$525.00
170100102	PLAZA PRINCIPAL	TODA	TODA	\$3,100.00
170100102	ANDADOR INDEPENDENCIA	TODA	TODA	\$2,600.00
170100102	QUINTAS DE LA VIÑA FRACC.	TODO	TODO	\$1,275.00
170100102	VICENTE GUERRERO	TODA	TODA	\$1,050.00
170100102	NIÑOS HEROES	GUILLERMO PRIETO	CENTENARIO	\$1,300.00
170100102	CENTENARIO	LIMITE URBANO	MATAMOROS	\$700.00

170100102	CALLEJÓN DEL NIÑO DIOS	NICOLÁS BRAVO	MARIANO MATAMOROS	\$890.00
170100102	CARRETERA A EZEQUIEL MONTES	HENRRY DONANT	PASEO JAZMÍN	\$1,880.00
170100102	HENRRY DONANT	TODA	TODA	\$1,000.00
170100102	PASEO DEL JAZMÍN	CARRETERA A EZEQUIEL MONTES	CENTENARIO AV.	\$1,000.00
170100103	ÁLVARO OBREGÓN	TODA	TODA	\$710.00
170100103	AQUILES SERDÁN	FRANCISCO VILLA	CARRETERA A EZEQUIEL MONTES	\$710.00
170100103	AQUILES SERDÁN	VENUSTIANO CARRANZA	FRANCISCO VILLA	\$710.00
170100103	ARTÍCULO 123	TODA	TODA	\$710.00
170100103	BELISARIO DOMÍNGUEZ	FRANCISCO VILLA	ÁLVARO OBREGÓN	\$630.00
170100103	BELISARIO DOMÍNGUEZ	VENUASTIANO CARRANZA	FRANCISCO VILLA	\$700.00
170100103	BENITO JUÁREZ	BELISARIO DOMÍNGUEZ	PLAN DE AYALA	\$710.00
170100103	BENITO JUÁREZ	CARRETERA A EZEQUIEL MONTES	BELISARIO DOMÍNGUEZ	\$750.00
170100103	CARRETERA A EZEQUIEL MONTES	TODA	TODA	\$2,500.00
170100103	CARRETERA A LA LAJA	UNIDAD DEPORTIVA	CARRETERA A EZEQUIEL MONTES	\$1,470.00
170100103	CONSTITUCIÓN	TODA	TODA	\$600.00
170100103	EMILIANO ZAPATA	TODA	TODA	\$680.00
170100103	FRANCISCO VILLA	CARRETERA A EZEQUIEL MONTES	CONSTITUCIÓN	\$750.00
170100103	FRANCISCO VILLA	CONSTITUCIÓN	PLAN DE AYALA	\$700.00

170100103	LUCIO BLANCO	CARRETERA A EZEQUIEL MONTES	CONSTITUCIÓN	\$710.00
170100103	LUCIO BLANCO	CONSTITUCIÓN	PLAN DE AYALA	\$700.00
170100103	PLAN DE AYALA	TODA	TODA	\$590.00
170100103	PLAN DE GUADALUPE	TODA	TODA	\$590.00
170100103	PLAN DE SAN LUIS	TODA	TODA	\$590.00
170100103	RESTO DE LAS CALLES DEL SECTOR	TODA	TODA	\$525.00
170100103	VENUSTIANO CARRANZA	CARRETERA A EZEQUIEL MONTES	CONSTITUCIÓN	\$700.00
170100103	VENUSTIANO CARRANZA	CONSTITUCIÓN	PLAN DE AYALA	\$630.00
170100103	BELISARIO DOMÍNGUEZ	ÁLVARO OBREGÓN	CARRETERA A LA LAJA	\$600.00
170100103	BENITO JUÁREZ	PLAN DE AYALA	LUIS DONALDO COLOSIO	\$650.00
170100103	CONFEDERACIÓN NACIONAL CAMPE	TODA	TODA	\$590.00
170100103	EJIDO DE TEQUISQUIAPAN	TODA	TODA	\$590.00
170100103	LUIS DONALDO COLOSIO	TODA	TODA	\$840.00
170100103	MEDIA LUNA	TODA	TODA	\$535.00
170100103	PLAN DE AYUTLA	TODA	TODA	\$590.00
170100104	ABASOLO	CARRETERA	JOSÉ MA. ARTEAGA	\$535.00
170100104	ABASOLO	JOSÉ MA. ARTEAGA	MIGUEL HIDALGO	\$590.00
170100104	AGUSTÍN MELGAR	JOSÉ MA. ARTEAGA	JUAN ESCUTIA	\$525.00
170100104	BENITO JUÁREZ	JOSÉ MA. ARTEAGA	IGNACIO ALLENDE	\$650.00
170100104	BENITO JUÁREZ	MIGUEL HIDALGO	JOSÉ MA. ARTEAGA	\$1,100.00
170100104	BENITO JUÁREZ	RÍO SAN JUAN	MIGUEL HIDALGO	\$750.00



170100104	CALLE EL PORTALITO	TODA	TODA	\$525.00
170100104	CALLE SIN NOMBRE	CALLE SIN NOMBRE	PLAN DE AYALA	\$350.00
170100104	CALLE SIN NOMBRE	FRANCISCO MÁRQUEZ	JOSÉFA O. DE DOMÍNGUEZ	\$500.00
170100104	CALLE SIN NOMBRE	PLAN DE AYALA	JOSÉ MA. ARTEAGA	\$350.00
170100104	CALLEJÓN DEL PORTALITO	TODA	TODA	\$470.00
170100104	CAMINO AL SALITRILLO	TODO	TODO	\$285.00
170100104	CARRILLO PUERTO	TODA	TODA	\$525.00
170100104	CORREGIDORA	TODA	TODA	\$525.00
170100104	EL CASERÍO FRACC.	TODO	TODO	\$1,100.00
170100104	EZEQUIEL MONTES	TODA	TODA	\$440.00
170100104	FERNANDO MONTES DE OCA	AGUSTÍN MELGAR	JUAN DE LA BARRERA	\$450.00
170100104	FERNANDO MONTES DE OCA	JUAN DE LA BARRERA	GRAL. AYALA	\$375.00
170100104	FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA	TODA	TODA	\$375.00
170100104	FRANCISCO MÁRQUEZ	TODA	TODA	\$500.00
170100104	FRAY JUNÍPERO SERRA	CALLEJÓN DE GUADALUPE	JOSÉ MA. ARTEAGA	\$630.00
170100104	FRAY JUNÍPERO SERRA	HEROICO COLEGIO MILITAR	CALLEJÓN DE GUADALUPE	\$700.00
170100104	GRAL. AYALA	TODA	TODA	\$375.00
170100104	GRANADITAS	MIGUEL HIDALGO	PÍPILA	\$420.00
170100104	GRANADITAS	PÍPILA	CARRETERA	\$420.00
170100104	IGNACIO ALLENDE	TODA	TODA	\$420.00
170100104	IGNACIO ZARAGOZA	TODA	TODA	\$440.00
170100104	JAIME NUNÓ	TODA	TODA	\$375.00



170100104	JOSÉ MA. ARTEAGA	ABASOLO	JOSÉFA O. DE DOMÍNGUEZ	\$785.00
170100104	JOSÉ MA. ARTEAGA	BENITO JUÁREZ	ABASOLO	\$890.00
170100104	JOSÉ MA. ARTEAGA	FRAY JUNÍPERO SERRA	ZONA EJIDAL	\$450.00
170100104	JOSÉ MA. ARTEAGA	JOSÉFA O. DE DOMÍNGUEZ	FRAY JUNÍPERO SERRA	\$590.00
170100104	JOSÉFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ	JOSÉ MA. ARTEAGA	JUAN ESCUTIA	\$375.00
170100104	JOSÉFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ	RÍO SAN JUAN	JOSÉ MA. ARTEAGA	\$420.00
170100104	JUAN DE LA BARRERA	TODA	TODA	\$420.00
170100104	JUAN ESCUTIA	TODA	TODA	\$420.00
170100104	MARGARITA MAZA DE JUÁREZ	CORREGIDORA	BENITO JUÁREZ	\$535.00
170100104	MARIANO ESCOBEDO	TODA	TODA	\$375.00
170100104	MIGUEL HIDALGO	BENITO JUÁREZ	JOSÉ MA. ARTEAGA	\$710.00
170100104	MIGUEL HIDALGO	FRAY JUNÍPERO SERRA	IGNACIO ALLENDE	\$590.00
170100104	PÍPILA	IGNACIO ALLENDE	ZONA EJIDAL	\$345.00
170100104	PLAN DE AYALA	TODA	TODA	\$345.00
170100104	PLAN DE GUADALUPE	TODA	TODA	\$345.00
170100104	PRIVADA IGNACIO ALLENDE	TODA	TODA	\$345.00
170100104	PRIV. JOSÉFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ	FUNDADORES	TODA	\$470.00
170100104	PRIVADA JUAN DE LA BARRERA	TODA	TODA	\$345.00
170100104	PRIVADA PLAN DE GUADALUPE	TODA	TODA	\$375.00
170100104	PRIVADA SIN NOMBRE	MANZANA 11	TODA	\$325.00

170100104	PRIVADA SIN NOMBRE	MANZANA 12	TODA	\$325.00
170100104	PRIVADA SIN NOMBRE	MANZANA 31	TODA	\$325.00
170100104	PRIVADA SIN NOMBRE	MANZANA 36	TODA	\$325.00
170100104	PROF. RAUL CÁRDENAS, FRACC.	TODOS	TODOS	\$520.00
170100104	PROLONGACION AGUSTÍN MELGAR	TODA	TODA	\$345.00
170100104	RESIDENCIAL EL PORTALITO FRACC.	TODOS	TODOS	\$1,020.00
170100104	RINCONADA DE LOS PATOS FRACC.	TODOS	TODOS	\$1,070.00
170100104	RÍO SAN JUAN	RESTO	TODOS	\$285.00
170100104	RIVERA DE LOS SABINOS FRACC.	TODOS	TODOS	\$1,120.00
170100104	VENUSTIANO CARRANZA	CALLEJÓN DEL PORTALITO	CALLE SIN NOMBRE	\$375.00
170100104	VICENTE SUÁREZ	TODA	TODA	\$375.00
170100104	VILLAS DEL SOL COND.	TODOS	TODOS	\$1,220.00
170100104	PRIVADA SIN NOMBRE	MANZANA 16	TODA	\$325.00
170100104	RESTO DE LAS CALLES DEL SECTOR	TODAS	TODAS	\$285.00
170100104	AGUSTÍN MELGAR	JUAN ESCUTIA	LIMITE EJIDAL	\$350.00
170100104	PÍPILA	ABASOLO	MIGUEL HIDALGO	\$365.00
170100104	VILLA SERENA COND.	TODOS	TODOS	\$965.00
170100104	LOS CACTUS COND.	TODOS	TODOS	\$680.00
170100104	LOS SABINOS FRACC.	TODOS	TODOS	\$1,120.00

170100104	RICÓN DEL MARQUES COND.	TODO	TODO	\$1,530.00
170100104	VILLAS CAMPESTRES COND.	TODO	TODO	\$1,425.00
170100104	LA RINCONADA COND.	TODO	TODO	\$1,220.00
170100104	JOSÉFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ	JUAN ESCUTIA	ZONA EJIDAL	\$430.00
170100104	TEQUISQUIAPAN (PROCEDE)	EJIDO TEQUISQUIAPAN	SOLARES URBANOS	\$240.00
170100104	RICÓN CAMPESTRE COND.	TODO	TODO	\$1,285.00
170100104	LOS OLIVOS FRACC.	TODO	TODO	\$1,325.00
170100104	VILLAS FRAY JUNÍPERO SERRA COND.	TODO	TODO	\$700.00
170100105	AVENIDA TEPETATES	TODA	TODA	\$450.00
170100105	BALCONES DE TEQUISQUIAPAN	FRACC.	TODO	\$1,200.00
170100105	BENITO JUÁREZ	JOSÉ MA. ARTEAGA	CARR. A LA ESTACIÓN FCO. MTZ.	\$630.00
170100105	BENITO JUÁREZ	RÍO SAN JUAN	JOSÉ MA. ARTEAGA	\$1,100.00
170100105	SANTA FE (CORETT)	TODA	TODA	\$400.00
170100105	CALZADA DE LA MEDIA LUNA	BENITO JUÁREZ	AVENIDA TEPETATES	\$630.00
170100105	CALLE LOS CHOPOS	TODA	TODA	\$450.00
170100105	CASUARINAS	TODA	TODA	\$480.00
170100105	CDA. DE LOS CAPULINES	TODA	TODA	\$350.00
170100105	CERRADA DEL PASEO DEL TEPOZÁN	TODA	TODA	\$430.00
170100105	LOS PINOS	TODA	TODA	\$350.00
170100105	PASEO DE LA RIVERA	MATAMOROS	RÍO SAN JUAN	\$690.00



170100105	PASEO DE LA RIVERA	RÍO	CALZADA DE LA MEDIA LUNA	\$630.00
170100105	PASEO DE LAS CAMELINAS	TODO	TODO	\$350.00
170100105	PASEO DE LAS CANASTAS	PASEO DEL TEPOZÁN	PASEO DEL GIRASOL	\$350.00
170100105	PASEO DE LAS CANTERAS	TODO	TODO	\$365.00
170100105	PASEO DE LAS JACARANDAS	TODO	TODO	\$365.00
170100105	PASEO DE LAS ROSAS	TODO	TODO	\$350.00
170100105	PASEO DE LOS CHOPOS	TODO	TODO	\$365.00
170100105	PASEO DE LOS LAURELES	TODO	TODO	\$365.00
170100105	PASEO DE LOS PIRULES	GIRASOLES	MEDIA LUNA	\$375.00
170100105	PASEO DE TEPOZÁN	TODO	TODO	\$440.00
170100105	PASEO DEL AHUAJE	TODO	TODO	\$350.00
170100105	PASEO DEL GIRASOL	PASEO DEL TABACHÍN	BENITO JUÁREZ	\$345.00
170100105	PASEO DEL JAZMÍN	TODO	TODO	\$440.00
170100105	PASEO DEL NOPALILLO	TODO	TODO	\$375.00
170100105	PASEO DEL SHOTOL	TODO	TODO	\$375.00
170100105	PASEO DEL SOL	TODO	TODO	\$375.00
170100105	PASEO DEL TABACHÍN	TODO	TODO	\$345.00
170100105	PRIV. BUGAMBILIAS	TODA	TODA	\$350.00
170100105	PRIV. CRUZ VERDE	TODA	TODA	\$375.00
170100105	PRIV. DE LA MEDIA LUNA	TODA	TODA	\$375.00
170100105	PRIV. RANCHO ALEGRE	TODA	TODA	\$350.00

170100105	PRIV. SANTA MARIA DE GUADALUPE	TODA	TODA	\$350.00
170100105	RES. LOS GIRASOLES FRACC.	TODOS	TODOS	\$680.00
170100105	SAUCES	TODA	TODA	\$710.00
170100105	PRIV. SOBRE PASEO DEL TEPOZÁN	TODA	TODA	\$470.00
170100105	BUGAMBILIAS	TODA	TODA	\$400.00
170100105	RESTO DE LAS CALLES DEL SECTOR	TODAS	TODAS	\$300.00
170100105	CALZADA DE LA MEDIA LUNA	AVENIDA TEPETATES	PASEO DE LA RIVERA	\$525.00
170100105	PASEO DE LAS CANASTAS	CALZADA DE LA MEDIA LUNA	PASEO DEL TEPOZÁN	\$430.00
170100105	PASEO DEL GIRASOL	CALZADA DE LA MEDIA LUNA	PASEO DEL TABACHÍN	\$430.00
170100105	PASEO DE LOS PIRULES	MEDIA LUNA	RÍO SAN JUAN	\$320.00
170100105	BENITO JUÁREZ	HIDALGO	RÍO SAN JUAN	\$735.00
170100105	ALTA VISTA FRACC.	TODOS	TODOS	\$1,100.00
170100105	RINCONADA COLONIAL COND.	TODOS	TODOS	\$745.00
170100105	NAHUI OLLIN FRACC.	TODOS	TODOS	\$435.00
170100105	EL LIENZO COND.	TODOS	TODOS	\$1,430.00
170100105	VILLA ALEGRIA COND.	TODOS	TODOS	\$2,500.00
170100105	QUINTA BUGAMBILIAS COND.	TODOS	TODOS	\$950.00
170100105	IBIZA COND.	TODOS	TODOS	\$1,730.00
170100106	GRANJAS RESIDENCIALES FRACC.	LOTES DE	HASTA DE 2800 M2	\$310.00

170100106	GRANJAS RESIDENCIALES FRACC.	LOTES DE	MAS DE 2800 M2	\$215.00
170100106	HACIENDAS RESIDENCIALES FRACC.	RESTO	TODO	\$650.00
170100106	LOS VIÑEDOS FRACC.	TODO	TODO	\$710.00
170100106	HACIENDAS RESIDENCIALES FRACC.	LOTES CON COLINDANCIA	AL EJIDO	\$450.00
170100106	LOS ROSALES FRACC.	TODO	TODO	\$750.00
170100106	RESIDENCIAL HACIENDAS DE TEQUISQUIAPAN FRACC.	SECCIÓN D	TODA	\$865.00
170100106	RESIDENCIAL HACIENDAS DE TEQUISQUIAPAN	RESTO	SECCIONES A, B Y C	\$600.00
170100106	RESIDENCIAL HACIENDAS DE TEQUISQUIAPAN	COLINDANCIA AL EJIDO	SECC A, B Y C	\$420.00
170100106	LOS ROSALES DE TX FRACC.	TODO	TODO	\$760.00
170100107	SAN NICOLÁS	FRENTE A LA CARRETERA	TODOS	\$750.00
170100107	SAN NICOLÁS	RESTO	TODOS	\$285.00
170100108	LA LAJA	FRENTE A LA CARRETERA	TODOS	\$450.00
170100108	LA LAJA	RESTO	TODOS	\$240.00
170100109	COLONIA BORDO BLANCO	FRENTE A LA CARRETERA	TODOS	\$690.00
170100109	COLONIA BORDO BLANCO	RESTO	TODOS	\$285.00
170100109	COMEVI (VISTA HERMOSA) FRACC.	TODO	TODO	\$690.00
170100109	EL VERGEL COND.	TODO	TODO	\$560.00
170100109	PLAZA CENTENARIO	TODA	TODA	\$785.00

170100109	LOS LAURELES FRACC.	TODA	TODA	\$670.00
170100109	GALINDAS RESIDENCIAL MAYORAZGO VI COND.	TODO	TODO	\$815.00
170100110	HACIENDA GRANDE	LOTES JUNTO A LA CARRETERA	TODOS	\$735.00
170100110	HACIENDA GRANDE	RESTO DE LA COLONIA	TODOS	\$375.00
170100111	EL SAUZ (PROCEDE)	TODA	TODA	\$240.00
170100111	EL SAUZ (PROCEDE)	PARCELAS	SIN SERVICIOS COMPLETOS	\$43.00
170200301	BORDO BLANCO	RESTO	TODA	\$265.00
170200303	BORDO BLANCO (PROCEDE)	SOLARES URBANOS	RESTO	\$250.00
170200303	SANTA MARIA DEL CAMINO	CORETT	RESTO	\$375.00
170200303	SANTA MARIA DEL CAMINO	CORETT	FRENTE A LA CARRETERA	\$525.00
170200303	BORDO BLANCO (PROCEDE)	SOLARES URBANOS	FRENTE A LA CARRETERA	\$500.00
170200303	BORDO BLANCO	FRENTE A LA CARRETERA	TODOS	\$500.00
170200801	EL CERRITO (PROCEDE)	SOLARES URBANOS	TODOS	\$80.00
170203101	SAN NICOLÁS	RESTO	TODA	\$285.00
170203601	LA TRINIDAD	TODA	TODA	\$155.00
170300901	LOS CERRITOS (PROCEDE)	SOLARES URBANOS	TODOS	\$100.00
170301301	LA FUENTE	TODA	TODA	\$170.00
170301401	FUENTEZUELAS	TODA	TODA	\$200.00
170301402	FUENTEZUELAS (PROCEDE)	SOLARES URBANOS	TODA	\$190.00
170301801	LA LAJA	RESTO	TODA	\$240.00
170302801	SAN JOSÉ LA LAJA	TODA	TODA	\$115.00
170303401	EL TEJOCOTE	TODA	TODA	\$155.00
170400106	HACIENDAS RESIDENCIALES FRACC.	RESTO	TODO	\$550.00

170401001	CORRAL PRIETO	TODA	TODA	\$100.00
170403201	SANTILLÁN	TODA	TODA	\$155.00
170403202	SANTILLÁN (PROCEDE)	TODA	TODA	\$155.00
170403501	LA TORTUGA (FUNDO LEGAL)	TODA	TODA	\$155.00
170403502	LA TORTUGA (PROCEDE)	TODA	TODA	\$200.00
170404001	LOS LOBOS	RANCHO MONTANA	TODA	\$48.00
170404501	TERMAS DEL REY	TODA	TODA	\$450.00
170404501	REAL DEL CIERVO FRACC.	TODO	TODO	\$590.00
170404503	EL OASIS	TODO	TODO	\$100.00
179999999	OTRAS COMUNIDADES	CON SERVICIOS	TODAS	\$150.00
179999999	OTRAS COMUNIDADES	SIN SERVICIOS COMPLETOS	TODAS	\$50.00

TRANSITORIOS

Artículo Primero. El presente Decreto entrará en vigor a partir del 01 de Enero de 2014.

Artículo Segundo. Para efectos de la Tabla de Valores Unitarios de Construcción, a fin de clasificar el tipo de construcción base del impuesto, se tomarán en cuenta las características y lineamientos siguientes:

LINEAMIENTOS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES

Estructura de la Tabla de Valores Unitarios de Construcción:

La primer columna denominada “Tipo” indica una clave de cuatro dígitos, la cual se integra de la siguiente manera, de forma secuencial:

- Primeros dos dígitos: Corresponden a la clave del municipio.
- Dígitos subsecuentes: Corresponden al tipo de construcción.

La segunda columna denominada “Descripción” nos indica la denominación del tipo de construcción.

La tercer columna denominada “Valor Catastral Unitario 2014 (\$ x M2)” indica el valor unitario por metro cuadrado de construcción para el ejercicio aplicable.

Grupos de tipos de construcción:

- Especiales
- Industrial
- Antiguo
- Moderno

Criterios:

- Los tipos de construcción se agrupan por elementos constructivos principales, no por la edad o el uso de la construcción.
- No necesariamente una construcción debe tener todos los elementos descritos en las tablas siguientes, para su clasificación basta que cumpla con la mayoría de los elementos o con los principales elementos constructivos (los de mayor costo constructivo).
- Los grupos de construcción se dividen en tipos de construcción principales y tipos de construcción secundarios, excepto los tipos especiales que todos son principales.
- En primer término se clasificará en función de los elementos constructivos dentro de los tipos principales.
- Cuando una construcción tiene algunos de los elementos constructivos de un tipo principal, pero también tiene algunos de los elementos constructivos del tipo principal inmediato superior, se clasifica en el tipo secundario intermedio, siempre dentro del mismo grupo.
- Las instalaciones especiales, elementos accesorios y obras complementarias, no forman parte del valor unitario del tipo de construcción, se utilizan exclusivamente como elemento de clasificación.

Tipos de construcción principales:

Especiales:

- 01 Rudimentario provisional
- 23 Alberca
- 24 Cancha deportiva



Industriales:

- 02 Industrial económico
- 04 Industrial mediano
- 06 Industrial de calidad
- 08 Industrial de lujo

Antiguos:

- 09 Antiguo típico
- 11 Antiguo común
- 13 Antiguo notable
- 15 Antiguo relevante

Modernos:

- 16 Moderno económico
- 18 Moderno mediano
- 20 Moderno de calidad
- 22 Moderno de lujo

Tipos de construcción secundarios:

Industriales:

- 03 Industrial económico mediano
- 05 Industrial de mediana calidad
- 07 Industrial de calidad-lujo

Antiguos:

- 10 Antiguo típico común
- 12 Antiguo común notable
- 14 Antiguo notable relevante

Modernos:

- 17 Moderno económico mediano
- 19 Moderno de mediana calidad
- 21 Moderno de calidad-lujo

**LINEAMIENTOS PARA LA ASIGNACIÓN DEL VALOR
UNITARIO DE SUELO A UN PREDIO URBANO**

Clave de sector catastral:

Los primeros nueve dígitos de la clave catastral asignada a un inmueble constituyen la clave del sector catastral de ubicación, siendo un identificador semi-geográfico de ubicación en las localidades urbanas.

La clave de sector catastral se integra de la siguiente manera, en orden secuencial:

- Primeros dos dígitos: constituye la clave de municipio
- Primeros cuatro dígitos: constituye la clave de la micro-región
- Primeros siete dígitos: constituye la clave de la localidad
- Primeros nueve dígitos: constituye la clave de sector

Los sectores catastrales constituyen polígonos que además de continuidad topográfica, agrupan predios con características homogéneas respecto a su ubicación geográfica.

Estructura de la tabla de valores unitarios de suelo urbano:

- La primera columna denominada “Sector”, contiene el sector catastral de ubicación del inmueble.
- La segunda columna denominada “Calle o Zona”, contiene el nombre de una calle o vialidad, zona, colonia, barrio, fraccionamiento, condominio, etapa, ejido, desarrollo inmobiliario o localidad.
- La tercera columna denominada “Tramo de calle – De”, contiene una primera característica que delimita la aplicación del valor unitario de suelo:
 - En el caso de un tramo de calle o vialidad, establece:
 - La intersección o esquina de inicio de aplicación del valor unitario; o
 - Que aplica a toda la calle o vialidad dentro del sector.
 - En el caso de una zona, colonia, barrio, fraccionamiento, condominio, etapa, ejido, desarrollo inmobiliario o localidad, puede establecer:
 - Todo o toda: Aplica a todos los inmuebles ubicados en la zona, colonia, barrio, fraccionamiento, condominio, etapa, ejido, desarrollo inmobiliario o localidad, pero dentro del sector catastral de referencia.
 - Alguna característica del inmueble que es determinante en su valoración, tales como:
 - Superficie de terreno: la superficie inicial de terreno del rango de aplicabilidad del valor unitario de suelo.

- Uso de suelo real o potencial: el uso de suelo señalado en los planes de ordenación territorial (comercial, mixto, etcétera) o el uso de suelo que se está aplicando al inmueble.
- Descripción del inmueble: tales como parcela, solar urbano, macrolote, macro-predio, unidad privativa, área privativa, etcétera.
- Frente: el inmueble tiene frente a una vialidad o calle específica, a una zona de características panorámicas, como un lago, campo de golf, zona arbolada, fairway, mirador, etcétera.
- Servicios de infraestructura urbana: en referencia a los servicios de infraestructura con que puede contar el inmueble, servicios completos o sin servicios completos.
- Ubicación dentro de la zona, colonia, barrio, fraccionamiento, condominio, etapa, ejido, desarrollo inmobiliario o localidad: puede referirse a la Fase, Sección, Etapa o Zona; en su caso, puede referirse a la sección o zona por la denominación de la institución u organismo que realizó la regularización o la ejecutó (CORETT, COMEVI, INFONAVIT, INDECO, IVEQ, RAN [o el programa PROCEDE], etcétera).
- Resto: Aplica a los inmuebles que no se encuentran ubicados con frente a una vialidad o tramo de calle especificado en el mismo sector catastral o aquellos que no cuentan con una característica específica o una ubicación específica en el mismo sector catastral; es decir, es de aplicación residual en la zona, colonia, barrio, fraccionamiento, condominio, etapa, ejido, desarrollo inmobiliario o localidad de ubicación del inmueble.
- La cuarta columna denominada “Tramo de calle – Hasta”, contiene una segunda característica que delimita la aplicación del valor unitario de suelo:
 - En el caso de un tramo de calle o vialidad, establece:
 - La intersección o esquina de finalización de aplicación del valor unitario; o
 - Que aplica a toda la calle o vialidad dentro del sector.
 - En el caso de una zona, colonia, barrio, fraccionamiento, condominio, etapa, ejido, desarrollo inmobiliario o localidad, puede establecer:

- Todo o toda: Aplica a todos los inmuebles ubicados en la zona, colonia, barrio, fraccionamiento, condominio, etapa, ejido, desarrollo inmobiliario o localidad, pero dentro del sector catastral de referencia.
- Alguna característica del inmueble que es determinante en su valoración, tales como:
 - Superficie de terreno: la superficie final de terreno del rango de aplicabilidad del valor unitario de suelo.
 - Uso de suelo real o potencial: el uso de suelo señalado en los planes de ordenación territorial (comercial, mixto, etcétera) o el uso de suelo que se está aplicando al inmueble.
 - Descripción del inmueble: tales como parcela, solar urbano, macrolote, macro-predio, unidad privativa, área privativa, etcétera.
 - Frente: el inmueble tiene frente a una vialidad o calle específica, a una zona de características panorámicas, como un lago, campo de golf, zona arbolada, fairway, mirador, etcétera.
- Ubicación dentro de la zona, colonia, barrio, fraccionamiento, condominio, desarrollo inmobiliario o localidad: puede referirse a la Fase, Sección, Etapa o Zona; en su caso, puede referirse a la sección o zona por la denominación de la institución u organismo que realizó la regularización o la ejecutó (CORETT, COMEVI, INFONAVIT, INDECO, IVEQ, RAN [o el programa PROCEDE], etcétera).
- Resto: Aplica a los inmuebles que no se encuentran ubicados con frente a una vialidad o tramo de calle especificado en el mismo sector catastral o aquellos que no cuentan con una característica específica o una ubicación específica en el mismo sector catastral; es decir, es de aplicación residual en la zona, colonia, barrio, fraccionamiento, condominio, etapa, ejido, desarrollo inmobiliario o localidad de ubicación del inmueble.
- La quinta columna denominada “Valor unitario catastral 2014 (\$ X m2)”, contiene el valor unitario de suelo (por metro cuadrado de superficie) aplicable al inmueble. Este valor unitario de suelo, considera las características del inmueble de acuerdo a la descripción establecida en las columnas previas, principalmente la ubicación, en referencia al valor unitario de mercado.

Procedimiento de asignación del valor unitario de suelo:

1. Ubicar el sector catastral que le corresponda al inmueble (según los primeros nueve dígitos de su clave catastral).
2. Localizar en la tabla el grupo de valores unitarios que se apliquen en dicho sector catastral.
3. Determinar si el inmueble se ubica en una de las calles especificadas en la primera columna de los valores unitarios del sector, en este caso:
 - 3.1. Determinar el tramo de calle de ubicación (inicio del tramo en tercera columna y final del tramo en cuarta columna) que le corresponda al inmueble y asignar el valor unitario.
 - 3.2. Si el tramo aplicable es Todo – Todo o Toda-Toda, asignar el valor unitario correspondiente.
4. Si el inmueble no está ubicado en una calle especificada, se determina la zona, colonia, barrio, fraccionamiento, condominio, etapa, ejido, desarrollo inmobiliario o localidad de ubicación del inmueble:
 - 4.1. Si la zona, colonia, barrio, fraccionamiento, condominio, etapa, ejido, desarrollo inmobiliario o localidad no tiene especificación de características o ubicación, sólo existe Toda – Toda o Todo – Todo, asignar el valor unitario de suelo de este renglón.
 - 4.2. En su caso, determinar la característica o ubicación que define al inmueble respecto al valor unitario aplicable, ya sea por rango de superficie, uso de suelo, descripción o frente, utilizando la tercera y cuarta columna para asignar el valor unitario de suelo aplicable.
 - 4.3. En caso de no tener ninguna de las características o ubicación especificada para la zona, colonia, barrio, fraccionamiento, condominio, etapa, ejido, desarrollo inmobiliario o localidad dentro del sector catastral que corresponda, asignar el valor unitario de suelo para el Resto.
5. En caso de que a un inmueble le sean aplicables dentro del sector de ubicación del mismo, dos o más valores unitarios de suelo, asignar al inmueble el mayor de ellos, ya que el valor de los inmuebles responde al mercado y éste a las características del inmueble que lo hacen más atractivo.

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS TIPOS DE CONSTRUCCIÓN
MUNICIPIO 17 TEQUISQUIAPAN, QRO.**

CONCEPTO	RUDIMENTARIO PROVISIONAL 01	ALBERCA 23	CANCHA DEPORTIVA 24
CIMENTACIÓN	NO TIENE	LOSA DE CIMENTACIÓN DE CONCRETO ARMADO LOSA DE CIMENTACIÓN DE CONCRETO LANZADO (GUNITADO) CON REFUERZO DE MALLA DE ACERO	TERRAPLEN O RELLENO DE TEPATATE O MATERIAL INERTE COMPACTADO
ESTRUCTURA	ELEMENTOS VERTICALES Y HORIZONTALES DE MADERA DE 3A, TUBOS O PERFILES DE ACERO DE DESECHO	PREFABRICADAS DE FIBRA DE VIDRIO Y RESINA DE POLIESTER MUROS DE CONTENCIÓN DE CONCRETO ARMADO MUROS DE CONTENCIÓN DE CONCRETO LANZADO (GUNITADO) REFORZADO CON MALLA DE ACERO MUROS DE CONTENCIÓN DE MAMPOSTERÍA REFORZADA CON CONCRETO ARMADO	CONTRAFUERTE DE CONCRETO ARMADO CONTRAFUERTE DE MAMPOSTERÍA DE PIEDRA
MUROS	LÁMINA DE CARTÓN ASFÁLTICO LÁMINA DE ASBESTO LÁMINA GALVANIZADA	NO TIENE	A BASE DE TABICÓN, BLOCK HUECO, O TABIQUE CON CASTILLOS Y CERRAMIENTOS DE CONCRETO ARMADO
TECHOS	LÁMINA DE CARTÓN ASFÁLTICO LÁMINA DE ASBESTO LÁMINA GALVANIZADA LONA ECONÓMICA	NO TIENE	NO TIENE
ENTREPISOS	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE
AZOTEA	NATURAL	NO TIENE	NO TIENE
ESCALERAS	NO TIENE	MARINERAS O DESMONTABLES DE ACERO INOXIDABLE	NO TIENE
APLANADOS	NO TIENE	ACABADO PULIDO EN CONCRETO APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO CON ACABADO PULIDO	APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO CON ACABADO PULIDO

CONCEPTO	RUDIMENTARIO PROVISIONAL 01	ALBERCA 23	CANCHA DEPORTIVA 24
PLAFONES	NATURAL	NO TIENE	NO TIENE
PISOS	TIERRA APISONADA MATERIAL DE DESPERDICIO	ACABADO PULIDO EN CONCRETO AZULEJO NUEVE CUADROS MOSAICO VENECIANO MOSAICO ESMALTADO, VIDRIADO, PORCELANIZADO O EXTRUIDO LOSETA CERÁMICA ANTIDERRAPANTE O ANTIDESLIZANTE	ARCILLA ROJA, VERDE O AMERICANA "HAR-TRU" ARCILLA ARTIFICIAL FIRME DE CONCRETO PISO DE CONCRETO ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA POLIURETANO (TARTÁN) CÉSPED NATURAL CÉSPED SINTÉTICO O ARTIFICIAL EN TEXTURA FIBRILADA, CURLY O MONIFILADA CARPETA ASFÁLTICA REBOUND ACE PISO DE PVC
LAMBRINES	NO TIENE	ACABADO PULIDO EN CONCRETO AZULEJO NUEVE CUADROS MOSAICO VENECIANO MOSAICO ESMALTADO, VIDRIADO, PORCELANIZADO O EXTRUIDO LOSETA CERÁMICA ANTIDERRAPANTE O ANTIDESLIZANTE	NO TIENE
ZOCLO	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE
CARPINTERÍA	PUERTA DE ACCESO CON MADERA DE 3A O LÁMINA DE CARTÓN	NO TIENE	NO TIENE
HERRERÍA	NO TIENE	BARANDILLAS, PASAMANOS Y ESCALERAS MARINAS DE ACERO INOXIDABLE	PERFILES DE ACERO ESTRUCTURAL LIGERO TUBO DE ACERO MALLA TIPO CICLÓN
VIDRIERÍA	NO TIENE	PARED DE CRISTAL DE ALTA RESISTENCIA	NO TIENE
PINTURA	NO TIENE	PINTURA VINÍLICA PINTURA DE EMULSIÓN ACRÍLICA PINTURA DE RESINAS DE CAUCHO ACRÍLICO	PINTURA VINÍLICA EN MUROS PINTURA DE ESMALTE EN HERRERÍA PINTURA EPÓXICA EN PISOS BREAS SINTÉTICAS PINTURA DE POLIURETANO EN PISOS PINTURA DE MARCAJE EN CANCHAS

CONCEPTO	RUDIMENTARIO PROVISIONAL 01	ALBERCA 23	CANCHA DEPORTIVA 24
INSTALACIÓN ELÉCTRICA	NO TIENE	LUMINARIAS SUBACUÁTICAS CIRCUITOS ELÉCTRICOS MBTS	LUMINARIAS CON POSTERÍA DE ACERO LÁMPARAS LED LÁMPARAS HALÓGENAS DE CUARZO-YODO LÁMPARAS DE VAPOR DE MERCURIO PROYECTORES RECTANGULARES O CIRCULARES PANELES DE CONTROL Y CABLEADO
INSTALACIÓN HIDRÁULICA	NO TIENE	TUBERÍA DE CPVC O PVC FLEXIBLE O RÍGIDO TUBERÍA DE COBRE	TUBERÍA DE CPVC O PVC FLEXIBLE SISTEMAS DE RIEGO POR ASPERSIÓN
INSTALACIÓN SANITARIA	NO TIENE	TUBERÍA DE PVC	TUBERÍA DE PVC SISTEMAS DE DESAGÜE
FACHADAS	NATURAL	NO TIENE	NO TIENE
CERRAJERÍA	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE
INSTALACIONES ESPECIALES ELEMENTOS ACCESORIOS OBRAS COMPLEMENTARIAS	NO TIENE	INTERRUPTOR PARA FILTROS SKIMMERS O DESBORDE FINLANDÉS REBOSADEROS SUMIDERO BOQUILLAS JETS DE MASAJE DE AIRE O AGUA TOMA DE LIMPIAFONDOS HIDROJET PARA NATACIÓN CONTRACORRIENTE TOBOGANES TRAMPOLINES PLATAFORMA PARA CLAVADOS MAQUINARIA PARA DEPURACIÓN DE AGUA (FILTROS, BOMBAS, VÁLVULAS Y ARMARIO ELÉCTRICO Y DE CONTROL) DOSIFICADOR AUTOMÁTICO DE PRODUCTOS QUÍMICOS CALDERA O CALENTADOR SOLAR CAÑONES DE MASAJE	PORTERÍAS Y REDES PARA FUTBOL CANASTA DE BASQUETBOL FIJA O MÓVIL, CON TABLEROS DE ACRÍLICO O CRISTAL, AROS Y REDES POSTES Y REDES DE TENIS POSTES Y REDES DE VOLEIBOL MARCADORES O TABLEROS DE PUNTAJE ELECTRÓNICOS GRADAS PORTÁTILES

CONCEPTO	INDUSTRIAL ECONÓMICO 02	INDUSTRIAL MEDIANO 04	INDUSTRIAL DE CALIDAD 06
CIMENTACIÓN	MAMPOSTERÍA DE PIEDRA BRAZA ENRASE DE TABIQUE CADENA DE CONCRETO ARMADO PARA DESPLANTE	ZAPATA AISLADA DE CONCRETO ARMADO ZAPATA CORRIDA DE CONCRETO ARMADO CONTRATRABE DE CONCRETO ARMADO	ZAPATA AISLADA DE CONCRETO ARMADO ZAPATA CORRIDA DE CONCRETO ARMADO CONTRATRABE DE CONCRETO ARMADO PILOTES DE CONCRETO ARMADO O ACERO MURO DE CONTENCIÓN
ESTRUCTURA	ELEMENTOS VERTICALES Y HORIZONTALES CON PERFILES TUBULARES O ESTRUCTURALES DE ACERO Y VARILLA	ELEMENTOS VERTICALES DE CONCRETO ARMADO O ACERO ESTRUCTURAL ELEMENTOS HORIZONTALES DE ARMADURA DE MONTEN EN CAJA CON TENSORES DE ACERO REDONDO ARMADURA DE PERFIL ESTRUCTURAL LIGERO	ELEMENTOS VERTICALES DE CONCRETO ARMADO O ACERO ESTRUCTURAL ELEMENTOS HORIZONTALES CON ARMADURAS DE ACERO ESTRUCTURAL LIGERO O PTR; TIPO DIENTE DE SIERRA, FINK, PRATT, HOWE, WARREN, MANSARD U OTRAS ARCOTEC
MUROS	MURETE A BASE DE TABIQUE, TABICÓN O BLOCK HUECO HASTA UNA ALTURA MAXIMA DE 1 M LÁMINA DE ASBESTO-CEMENTO LÁMINA DE FIBROCEMENTO LÁMINA DE ACERO GALVANIZADO	A BASE DE TABICÓN O BLOCK HUECO O CARA DE PIEDRA LÁMINA DE ACERO GALVANIZADO SOBRE PERFIL TIPO MONTEN PANEL ESTRUCTURAL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (EPS) CON ELECTROMALLA DE ACERO Y MORTERO LANZADO O GUNITADO DIVISORIOS A BASE DE ELEMENTOS LIGEROS	A BASE DE TABICÓN, BLOCK HUECO O CARA DE PIEDRA LÁMINA DE ACERO GALVANIZADO, PINTRO O ZINTRO-ALUM SOBRE PERFIL TIPO MONTEN PANELES DE DUROCK CONCRETO ARMADO CON ACABADO APARENTE DIVISORIOS A BASE DE ELEMENTOS LIGEROS
TECHOS	LÁMINA DE ACERO GALVANIZADO LÁMINA DE ASBESTO-CEMENTO LÁMINA DE FIBRA DE VIDRIO LÁMINA DE FIBROCEMENTO MALLASOMBRA O LONA	LÁMINA LISA O ACANALADA DE ACERO GALVANIZADA, PINTRO O ZINTRO-ALUM LÁMINA DE FIBRA DE VIDRIO LÁMINA DE ACRILICO LÁMINA DE POLICARBONATO LÁMINA DE FIBROCEMENTO	LÁMINA LISA O ACANALADA DE ACERO GALVANIZADO, PINTRO O ZINTRO-ALUM LÁMINA DE FIBRA DE VIDRIO LÁMINA DE ACRILICO LÁMINA DE POLICARBONATO VIDRIO TEMPLADO LÁMINA DE FIBROCEMENTO LONARIA CON TENSOESTRUCTURA
ENTREPISOS	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE
AZOTEA	NATURAL	NATURAL	NATURAL

CONCEPTO	INDUSTRIAL ECONÓMICO 02	INDUSTRIAL MEDIANO 04	INDUSTRIAL DE CALIDAD 06
ESCALERAS	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE
APLANADOS	ACABADO APARENTE	MUROS APARENTES APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO	MUROS APARENTES O APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO REPELLADO DE MORTERO FINO RECUBRIMIENTO TEXTURIZADO
PLAFONES	NATURAL	NATURAL	NATURALES FALSO PLAFÓN DE POLIESTIRENO, TABLAROCA U OTROS MATERIALES LIGEROS SUSTENTADO EN PERFILES DE ALUMINIO
PISOS	FIRMES DE CONCRETO TIERRA APISONADA	PISOS DE CONCRETO ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA ACABADO PULIDO O ESCOBILLADO BALDOSAS, ADOCRETOS, ADOQUINES, PIEDRA BOLA O DE RÍO	PISOS DE CONCRETO DE ALTA RESISTENCIA ARMADO CON ACERO DE DIVERSOS CALIBRES, ACABADO PULIDO, ESCOBILLADO O ESTAMPADO MADERA LAMINADA O PLASTIFICADA, GOMA DE CAUCHO, TACHÓN, LINÓLEO O VINILO ADOCRETOS O ADOQUINES, BALDOSAS, LADRILLO O LAJAS CONCRETO ASFÁLTICO ACABADO CON PINTURA EPÓXICA
LAMBRINES	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE
ZOCLO	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE
CARPINTERÍA	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE
HERRERÍA	PERFILES TUBULARES COMERCIALES PERFILES ESTRUCTURALES LIGEROS	PORTONES DE PERFIL ESTRUCTURAL LIGERO Ó TUBULAR CON LÁMINA DE ACERO CORTINAS COMERCIALES DE ACERO	PORTONES DE PERFIL ESTRUCTURAL MEDIANO O TUBULAR CON LÁMINA DE ACERO CORTINAS COMERCIALES DE ACERO SISTEMA DE SOPORTE PUNTUAL (COSTILLAS O ARAÑA)

CONCEPTO	INDUSTRIAL ECONÓMICO 02	INDUSTRIAL MEDIANO 04	INDUSTRIAL DE CALIDAD 06
VIDRIERÍA	NO TIENE	NO TIENE	EN CASO DE TENER, CRISTAL DE 4 A 6 MM, CLARO, REFLECTA O TINTEX
PINTURA	A LA CAL EN MUROS ESMALTE EN HERRERÍA	VINILICA CALIDAD ECONÓMICA EN MUROS ESMALTE EN HERRERÍA Y ESTRUCTURA BARNIZ BRILLANTE O MATE	VINÍLICA DE BUENA CALIDAD EN MUROS ESMALTE EN HERRERÍA Y ESTRUCTURA PINTURA DE LATEX BARNIZ BRILLANTE O MATE PINTURA TRANSPIRABLE DE EMULSIÓN ACRÍLICA PINTURA HIDRORREPELENTE PINTURA IGNÍFUGA
INSTALACIÓN ELÉCTRICA	VISIBLE CON ALAMBRE DUPLEX CON GRAPAS	VISIBLE CON CANALETA O TUBO CONDUIT, REGISTROS TIPO CONDULET Y CAJAS GALVANIZADAS LUMINARIAS TIPO FLUORESCENTE CON GABINETE TIPO INDUSTRIAL	VISIBLE CON CANALETA O TUBO CONDUIT, REGISTROS TIPO CONDULET Y CAJAS GALVANIZADAS LUMINARIAS TIPO FLUORESCENTE CON GABINETE TIPO INDUSTRIAL CON ACRÍLICO DIFUSOR
INSTALACIÓN HIDRÁULICA	NO TIENE	VISIBLE CON TUBO GALVANIZADO, COBRE O CPVC	VISIBLE CON TUBO GALVANIZADO, COBRE O CPVC VÁLVULAS ESPECIALES
INSTALACIÓN SANITARIA	TUBO DE ALBAÑAL	VISIBLE CON TUBO DE LÁMINA GALVANIZADA, PVC Y ALBAÑAL	VISIBLE CON TUBO DE LÁMINA GALVANIZADA, PVC Y ALBAÑAL
FACHADAS	NATURALES	NATURALES	NATURAL APLANADOS DE MEZCLA Y PINTURA INCLUYENDO DETALLES DECORATIVOS DE CANTERA O SIMILARES PLACA DE FIBROCEMENTO
CERRAJERÍA	CHAPA DE ENTRADA DE SOBREPONER PORTACANDADO	CHAPAS DE SEGURIDAD DEL PAÍS	CHAPAS DE SEGURIDAD DEL PAÍS DE BUENA CALIDAD

CONCEPTO	INDUSTRIAL ECONÓMICO 02	INDUSTRIAL MEDIANO 04	INDUSTRIAL DE CALIDAD 06
INSTALACIONES ESPECIALES ELEMENTOS ACCESORIOS OBRAS COMPLEMENTARIAS	NO TIENE	EXTRACTOR DE AIRE TIPO CEBOLLA EXTRACTORES ELÉCTRICOS EN MUROS BARDAS PERIMETRALES O MALLA TIPO CICLÓN PAVIMENTOS EXTERIORES CISTERNA SISTEMA HIDRONEUMÁTICO O BOMBA	AIRE ACONDICIONADO CON DIFUSORES O AIRE LAVADO ELEVADOR DE CARGA GRUA VIAJERA ANDENES DE DESCARGA BÁSCULAS DE ALTA CAPACIDAD BARDAS PERIMETRALES O MALLA TIPO CICLÓN PAVIMENTOS EXTERIORES SISTEMAS DE RIEGO PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS CALENTADOR SOLAR CÁMARA FRIGORÍFICA SISTEMA CONTRA INCENDIO

CONCEPTO	INDUSTRIAL DE LUJO 08	ANTIGUO TÍPICO 09	ANTIGUO COMÚN 11
CIMENTACIÓN	ZAPATA AISLADA DE CONCRETO ARMADO ZAPATA CORRIDA DE CONCRETO ARMADO CONTRATRABE DE CONCRETO ARMADO PILOTES DE CONCRETO ARMADO O ACERO MURO DE CONTENCIÓN	CONGLOMERADO DE PIEDRA Y LODO CONSOLIDADOS CALICANTO	CONGLOMERADO DE PIEDRA Y LODO CONSOLIDADOS CALICANTO
ESTRUCTURA	MARCO RÍGIDO DE ACERO ESTRUCTURAL ELEMENTOS VERTICALES DE CONCRETO ARMADO O ACERO ESTRUCTURAL ELEMENTOS HORIZONTALES CON VIGAS TIPO IPS O IPR VIGA-LOSA TIPO T DE CONCRETO PRESFORZADO O POSTENSADO	MUROS DE CARGA DE ADOBE CLAROS MENORES DE 4 M	MUROS DE CARGA DE ADOBE CLAROS MENORES DE 4 M

CONCEPTO	INDUSTRIAL DE LUJO 08	ANTIGUO TÍPICO 09	ANTIGUO COMÚN 11
MUROS	A BASE DE BLOCK DE CONCRETO CELULAR, HUECO O CARA DE PIEDRA LÁMINA DE ACERO PINTRO O ZINTRO-ALUM SOBRE PERFIL TIPO MONTEN CONCRETO ARMADO CON ACABADO APARENTE SISTEMA TILT UP CONCRETO TRANSLUCIDO MURO CORTINA CON SOPORTES PUNTUALES DIVISORIOS A BASE DE ELEMENTOS LIGEROS	A BASE DE ADOBE DE 40 A 80 CM DE ESPESOR	A BASE DE ADOBE O PIEDRA DE 40 A 80 CM DE ESPESOR A BASE DE SILLAR DE 30 CM DE ESPESOR
TECHOS	LÁMINA LISA O ACANALADA DE ACERO GALVANIZADO, PINTRO O ZINTRO-ALUM LÁMINA DE FIBRA DE VIDRIO LÁMINA DE ACRILICO LÁMINA DE POLICARBONATO VIDRIO TEMPLADO LÁMINA DE FIBROCEMENTO LONARIA CON TENSOESTRUCTURA VIGA-LOSA TIPO T DE CONCRETO PRESFORZADO O POSTENSADO	TEJA DE BARRO ROJO RECOCIDO MORILLO O VIGA RÚSTICA DE MADERA CON CINTILLA O FAJILLA	TERRADO CON TEJAMANIL O LADRILLO VIGAS DE MADERA O ACERO (RIEL DE FERROCARRIL)
ENTREPISOS	NO TIENE	NO TIENE	TERRADO CON TEJAMANIL O LADRILLO VIGAS DE MADERA O ACERO (RIEL DE FERROCARRIL)
AZOTEA	NATURAL	NATURAL	ENTORTADO, ENLADRILLADO Y LECHADEADO
ESCALERAS	NO TIENE	NO TIENE	DE MAMPOSTERÍA CON RELLENO DE TIERRA DE MADERA

CONCEPTO	INDUSTRIAL DE LUJO 08	ANTIGUO TÍPICO 09	ANTIGUO COMÚN 11
APLANADOS	MUROS APARENTES O APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO REPELLADO DE MORTERO FINO RECUBRIMIENTO TEXTURIZADO APLANADO DE YESO O PASTA ACABADO EN TIROL PLANCHADO RESINAS EPÓXICAS	NATURAL O COMÚN	MORTERO DE CAL
PLAFONES	FALSO PLAFÓN DE PLACA DE YESO, FIBRA MINERAL, METÁLICO, PERLITA VOLCÁNICA, MDF O FIBRA DE VIDRIO U OTROS MATERIALES LIGEROS, SISTEMA DE SUSPENSIÓN CON PERFILES DE ACERO GALVANIZADO O ALUMINIO.	NATURALES	NATURALES
PISOS	PISOS DE CONCRETO DE ALTA RESISTENCIA ARMADO ACERO DE DIVERSOS CALIBRES O MALLA ELECTROSOLDADA LOSETA CERÁMICA DE BUENA CALIDAD LOSETA DE TERRAZO ALFOMBRA PARA TRÁFICO PESADO PLACA DE MARMOL POLIURETANO DUELA SÓLIDA O DE INGENIERÍA	TIERRA APISONADA	LOSETAS DE BARRO NATURAL LAJA O PIEDRA
LAMBRINES	DE LOSETA DE CERÁMICA DE BUENA CALIDAD DE DUELA DE PINO O ENCINO	NO TIENE	CEMENTO PULIDO EN ÁREAS HÚMEDAS
ZOCLO	DE MATERIAL DE PISO	NO TIENE	NO TIENE

CONCEPTO	INDUSTRIAL DE LUJO 08	ANTIGUO TÍPICO 09	ANTIGUO COMÚN 11
CARPINTERÍA	<p>PUERTAS DE INTERCOMUNICACIÓN TIPO TAMBOR DE MADERAS FINAS PUERTAS DE INTERCOMUNICACIÓN TIPO ENTABLERADAS DE MADERAS FINAS LAMBRINES DE DUELA O ENTABLERADOS DE MADERAS FINAS PISOS DE DUELA O PARQUET DE MADERAS FINAS O TRATADAS VENTANAS DE MADERAS FINAS</p>	<p>PUERTA DE ACCESO Y VENTANERÍA CON MADERA DE 3A</p>	<p>PUERTAS ENTABLERADAS CON MADERA DE PINO VENTANAS CON OSCUROS Y TABLEROS DE MADERA DE PINO</p>
HERRERÍA	<p>PERFIL DE ALUMINIO ANONIZADO O DIFERENTES ACABADOS PERFILES DE MADERA CON RECUBRIMIENTO DE PVC HERRERÍA DECORATIVA MARCOS DE ALUMINIO O PVC SISTEMAS DE SOPORTE PUNTUAL (COSTILLAS O ARAÑA) BARANDALES CON CRISTAL TEMPLADO CON SISTEMA DE SOPORTES PUNTUALES O COLGANTES CANCELES DE CRISTAL TEMPLADO EN BAÑOS</p>	<p>NO TIENE</p>	<p>PROTECCIONES CON HIERRO FORJADO SIN ELEMENTOS DECORATIVOS</p>
VIDRIERÍA	<p>CRISTAL DE 4 A 6 MM, REFLECTA, TINTEX, LAMINADOS, ESMERILADOS Y BISELADOS TEMPLADOS CON SISTEMAS DE SOPORTE PUNTUAL EMPLOMADOS, BAJO RELIEVE, GRAVADOS O VITRALES VIDRIO ARMADO DOBLE VIDRIO</p>	<p>VIDRIO SENCILLO</p>	<p>VIDRIO SENCILLO</p>

CONCEPTO	INDUSTRIAL DE LUJO 08	ANTIGUO TÍPICO 09	ANTIGUO COMÚN 11
PINTURA	VINÍLICA DE BUENA CALIDAD EN MUROS ESMALTE EN HERRERIA Y ESTRUCTURA PINTURA DE LATEX BARNIZ BRILLANTE O MATE PINTURA TRANSPIRABLE DE EMULSIÓN ACRILICA PINTURA HIDRORREPELENTE PINTURA IGNÍFUGA PINTURA AUTOMOTRIZ	A LA CAL	A LA CAL Y AL TEMPLE ESMALTE EN HERRERÍA Y CARPINTERÍA
INSTALACIÓN ELÉCTRICA	VISIBLE CON CANALETA O TUBO CONDUIT REGISTROS TIPO CONDULET Y CAJAS GALVANIZADAS LUMINARIAS DE HALOGENO TIPO DIFUSOR O HI-LO DE VAPOR DE MERCURIO LED CABLES DE FIBRA ÓPTICA, MULTICONDUCTORES FORRADOS	VISIBLE CON ELEMENTOS INTERCAMBIABLES Y DE SOBREPONER	VISIBLE CON ELEMENTOS INTERCAMBIABLES Y DE SOBREPONER
INSTALACIÓN HIDRÁULICA	VISIBLE CON TUBO GALVANIZADO, COBRE O CPVC VÁLVULAS ESPECIALES	MÍNIMA VISIBLE CON TUBERÍA DE FIERRO GALVANIZADO	VISIBLE CON TUBERÍA DE FIERRO GALVANIZADO
INSTALACIÓN SANITARIA	VISIBLE CON TUBO DE LÁMINA GALVANIZADA, PVC Y ALBAÑAL	LETRINA	INODOROS DE FIERRO FUNDIDO Y PELTRE, FORJADOS DE CEMENTO Y CERÁMICA ECONÓMICA, SIN TANQUE MUEBLES DE BAÑO DE CERÁMICA BLANCA DE CALIDAD ECONÓMICA
FACHADAS	APLANADOS DE MEZCLA Y PINTURA INCLUYENDO DETALLES DECORATIVOS DE CANTERA O SIMILARES MURO DE PIEDRA AISLANTE CON REVERSO DE POLIESTIRENO REFORZADO CON ACERO GALVANIZADO ALUCOBOND, ALUMINIO O SIMILARES MURO CORTINA CONCRETO TRANSLÚCIDO	NATURALES	APLANADO CON MORTERO DE CAL

CONCEPTO	INDUSTRIAL DE LUJO 08	ANTIGUO TÍPICO 09	ANTIGUO COMÚN 11
CERRAJERÍA	CHAPA DE ENTRADA Y DE INTERCOMUNICACIÓN DEL PAÍS E IMPORTADAS DE BUENA CALIDAD DOBLE BARRA SOBREPONER ELÉCTRICA DE CONTRA ELÉCTRICA ANTIPÁNICO	PORTACANDADO O ALDABA	PORTACANDADOS, PICAPORTES Y ALDABAS DE HIERRO FORJADO
INSTALACIONES ESPECIALES ELEMENTOS ACCESORIOS OBRAS COMPLEMENTARIAS	AIRE ACONDICIONADO CON DIFUSORES ELEVADOR DE CARGA GRUA VIAJERA ANDENES DE DESCARGA BÁSCULAS DE ALTA CAPACIDAD BARDAS PERIMETRALES O MALLA TIPO CICLÓN PAVIMENTOS EXTERIORES ESPUELA DE FERROCARRIL SISTEMAS INTELIGENTES VARIADOS SISTEMA CONTRA INCENDIO SISTEMAS DE RIEGO CALDERAS PLANTAS DE LUZ Y TRANSFORMADORES HIDRONEUMÁTICO PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS CALENTADOR SOLAR CÁMARA FRIGORÍFICA	NO TIENE	NO TIENE

CONCEPTO	ANTIGUO NOTABLE 13	ANTIGUO RELEVANTE 15	MODERNO ECONÓMICO 16
CIMENTACIÓN	CONGLOMERADO DE PIEDRA Y LODO CONSOLIDADOS CALICANTO	CONGLOMERADO DE PIEDRA Y LODO CONSOLIDADOS CALICANTO ZAPATAS CORRIDAS O AISLADAS DE CONCRETO ARMADO	MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRAZA CONCRETO CICLÓPEO CONGLOMERADO DE PIEDRA Y LODO
ESTRUCTURA	MUROS DE CARGA DE ADOBE CLAROS MENORES DE 4 M ARCOS DE MEDIO PUNTO O GUALDRAS COLUMNAS CON PIEZAS DE CANTERA MARCOS DE PUERTAS Y VENTANAS DE CANTERA	MUROS DE CARGA DE ADOBE CLAROS MENORES DE 6 M ARCOS DE MEDIO PUNTO O GUALDRAS COLUMNAS CON PIEZAS DE CANTERA MARCOS DE PUERTAS Y VENTANAS DE CANTERA	MUROS DE CARGA DE MAPOSTERIA CLAROS MENORES DE 4 M
MUROS	A BASE DE PIEDRA DE 40 A 80 CM DE ESPESOR A BASE DE TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 28 CM DE ESPESOR	A BASE DE PIEDRA DE 40 A 80 CM DE ESPESOR A BASE DE TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 28 CM DE ESPESOR	A BASE DE BLOCK, BLOCK HUECO, TABICÓN O TABIQUE, DE 10 A 20 CM DE ESPESOR
TECHOS	LADRILLO O LOSETA DE BARRO VIGAS DE MADERA O ACERO (RIEL DE FERROCARRIL) BÓVEDA CATALANA BÓVEDA DE CAÑÓN CORRIDO	LADRILLO O LOSETA DE BARRO VIGAS DE MADERA O ACERO (RIEL DE FERROCARRIL) BÓVEDA CATALANA BÓVEDA DE CAÑÓN CORRIDO BÓVEDA DE CRUCERÍA Y OTRAS	LÁMINA DE ACERO GALVANIZADO LÁMINA DE ASBESTO-CEMENTO LÁMINA DE FIBROCEMENTO LÁMINA DE CARTÓN ASFALTADO TEJA DE BARRO LARGUEROS DE MADERA LARGUEROS CON PERFILES TUBULARES COMERCIALES LARGUEROS CON PERFILES ESTRUCTURALES LIGEROS
ENTREPISOS	LADRILLO O LOSETA DE BARRO VIGAS DE MADERA O ACERO (RIEL DE FERROCARRIL) BÓVEDA CATALANA	LADRILLO O LOSETA DE BARRO VIGAS DE MADERA O ACERO (RIEL DE FERROCARRIL) BÓVEDA CATALANA BÓVEDA DE CAÑÓN CORRIDO BÓVEDA DE CRUCERÍA Y OTRAS	NO TIENE

CONCEPTO	ANTIGUO NOTABLE 13	ANTIGUO RELEVANTE 15	MODERNO ECONÓMICO 16
AZOTEA	RELLENO, ENTORTADO, ENLADRILLADO Y LECHADEADO IMPERMEABILIZACION ASFÁLTICA	RELLENO, ENTORTADO, ENLADRILLADO Y LECHADEADO IMPERMEABILIZACIÓN ASFÁLTICA O BASE DE ELASTOMÉRICOS, DE TRES CAPAS AZULEJO NORMAL O DE TALAVERA LADRILLO DE BARRO RECOCIDO TRASLAPADO	NATURAL
ESCALERAS	DE MAMPOSTERÍA CON RELLENO DE TIERRA HUELLAS DE CEMENTO O CANTERA LABRADA	DE MAMPOSTERÍA CON RELLENO DE TIERRA HUELLAS DE CEMENTO O CANTERA LABRADA, DE FIERRO FORJADO DE MADERA DE CEDRO, CAOBA U OTRAS MADERAS FINAS	NO TIENE
APLANADOS	MORTERO DE CAL PULIDO A LA CAL PAPEL TAPIZ DE CALIDAD ECONÓMICA	MORTERO DE CAL PULIDO A LA CAL PAPEL TAPIZ DE BUENA CALIDAD PASTA A BASE DE CAL O EPÓXICAS	NATURAL O COMÚN
PLAFONES	CIELOS RAZOS DE TELA DECORADOS EN VIGAS Y BARRO	CIELOS RAZOS DE TELA DECORADOS EN VIGAS Y BARRO LABRADOS EN VIGAS ROSETONES, FLORONES O MOLDURAS DE YESO, MADERA O CANTERA	NATURALES
PISOS	LOSETA DE BARRO VIDRIADO DUELA DE MADERA DE PINO MOSAICO DE PASTA DECORADO	LOSETA DE BARRO VIDRIADO DUELA DE MADERA DE ENCINO, CEDRO ROJO U OTRAS MADERAS FINAS MOSAICO DE PASTA DECORADO AZULEJOS DE TALAVERA O LOSETA CERÁMICA ADOQUÍN DE CANTERA PLACA DE MARMOL	FIRMES DE CONCRETO
LAMBRINES	MOSAICO DE PASTA DECORADA EN AREAS HÚMEDAS AZULEJO EN AREAS HÚMEDAS	MOSAICO DE PASTA DECORADA EN ÁREAS HÚMEDAS AZULEJO EN ÁREAS HÚMEDAS AZULEJO DE TALAVERA EN ÁREAS HÚMEDAS LOSETA CERÁMICA EN ÁREAS HÚMEDAS DE MADERAS FINAS	NO TIENE

CONCEPTO	ANTIGUO NOTABLE 13	ANTIGUO RELEVANTE 15	MODERNO ECONÓMICO 16
ZOCLO	DE PASTA	DE MATERIAL DE PISO	NO TIENE
CARPINTERÍA	PUERTAS ENTABLERADAS Y DE DUELA DE MADERA DE PINO, ENCINO O CEDRO BLANCO PORTONES ENTABLERADOS O DE TABLÓN DE MADERA DE PINO, ENCINO O CEDRO BLANCO VENTANAS CON OSCUROS ENTABLERADOS O TABLA DE MADERA DE PINO, ENCINO O CEDRO BLANCO LAMBRINES DE DUELA O TRIPLAY DE PINO PISO DE DUELA O PARQUET DE PINO BARANDALES Y PASAMANOS DE MADERA DE PINO SENCILLA O LABRADA VENTANAS DE MADERA DE PINO	PUERTAS ENTABLERADAS O DE DUELA CON MADERA DE CEDRO, CAOBA, ENCINO U OTRAS MADERAS FINAS, CHAPADOS Y TALLADOS PORTONES ENTABLERADOS O DE DUELA CON MADERA DE CEDRO, CAOBA, ENCINO U OTRAS MADERAS FINAS, CHAPADOS Y TALLADOS VENTANAS CON OSCUROS ENTABLERADOS O TABLA CON MADERA DE CEDRO, CAOBA, ENCINO U OTRAS MADERAS FINAS LAMBRINES DE DUELA O ENTABLERADOS DE MADERAS FINAS PISOS DE DUELA O PARQUET DE MADERAS FINAS O TRATADAS BARANDALES Y PASAMANO DE MADERAS FINAS LABRADA VENTANAS DE MADERAS FINAS	PUERTA DE ACCESO CON MADERA DE 3A O LÁMINA DE CARTÓN
HERRERÍA	PROTECCIONES, BARANDALES O REJAS DE HIERRO FORJADO CON ELEMENTOS DECORATIVOS Y PLOMOS	PROTECCIONES, BARANDALES O REJAS DE HIERRO FORJADO CON ELEMENTOS DECORATIVOS Y PLOMOS Y BRONCES	PERFILES TUBULARES COMERCIALES PERFILES ESTRUCTURALES LIGEROS
VIDRIERÍA	VIDRIO SENCILLO O MEDIO DOBLE O ESPECIAL OPACO TRAGALUCES DE BLOCK DE VIDRIO	VIDRIO MEDIO DOBLE O ESPECIAL OPACO CRISTAL DE 4 A 6 MM, REFLECTA, TINTEX, LAMINADOS, ESMERILADOS Y BISELADOS EMPLOMADOS, BAJO RELIEVE, GRAVADOS O VITRALES	CRISTAL SENCILLO O MEDIO DOBLE
PINTURA	AL TEMPLE O VINÍLICA EN MUROS, BARNICES Y LACAS EN CARPINTERÍA ESMALTE EN HERRERÍA	AL TEMPLE O VINÍLICA EN MUROS, BARNICES Y LACAS EN CARPINTERÍA ESMALTE EN HERRERÍA PINTURA DECORATIVA EN MUROS Y PLAFONES	A LA CAL VINÍLICA ECONÓMICA ESMALTE EN HERRERÍA

CONCEPTO	ANTIGUO NOTABLE 13	ANTIGUO RELEVANTE 15	MODERNO ECONÓMICO 16
INSTALACIÓN ELÉCTRICA	VISIBLE CON ELEMENTOS INTERCAMBIABLES Y DE SOBREPONER	VISIBLE U OCULTA CON ELEMENTOS INTERCAMBIABLES Y DE SOBREPONER CANDELABROS O ARAÑAS DE LATÓN, ACERO O BRONCE Y CRISTAL	VISIBLE CON ELEMENTOS INTERCAMBIABLES Y DE SOBREPONER
INSTALACIÓN HIDRÁULICA	VISIBLE CON TUBERÍA DE FIERRO GALVANIZADO	VISIBLE CON TUBERÍA DE FIERRO GALVANIZADO OCULTA CON TUBERÍA DE COBRE	OCULTA MÍNIMA O VISIBLE CON GALVANIZADO O COBRE
INSTALACIÓN SANITARIA	INODOROS DE CERÁMICA DE MEDIANA CALIDAD CON TANQUE BAJO O ELEVADO TINAS DE FIERRO FUNDIDO ACABADO ESMALTADO MUEBLES DE BAÑO DE CERÁMICA DE BUENA CALIDAD DOS BAÑOS COMPLETOS	INODOROS, OVALINES Y LAVABOS DE CERÁMICA DE BUENA CALIDAD O IMPORTADOS TINAS DE FIERRO FUNDIDO ACABADO ESMALTADO MUEBLES DE BAÑO DE CERÁMICA DE BUENA CALIDAD TRES BAÑOS COMPLETOS	LETRINA ALBAÑAL
FACHADAS	APLANADOS CON MORTERO DE CAL JAMBAS Y DINTELES DE CANTERA LABRADA PRETILES Y CORNIZAS DE CANTERA LABRADA REPISIONES DE CANTERA LABRADA RODAPIES DE LOSETA DE BARRO, LADRILLO O PINTURA	APLANADOS CON MORTERO DE CAL O CEMENTO JAMBAS Y DINTELES DE CANTERA LABRADA PRETILES Y CORNIZAS DE CANTERA LABRADA REPISIONES DE CANTERA LABRADA BALAUSTRADAS DE CANTERA LABRADA GÁRGOLAS DE CANTERA LABRADA RODAPIES DE CANTERA, AZULEJO DE TALAVERA O LOSETA DE BARRO VIDRIADA	NATURALES
CERRAJERÍA	CHAPAS, PICAPORTES, CERROJOS DE BUENA CALIDAD EN BRONCE, LATÓN O HIERRO COLADO	CHAPAS, PICAPORTES, CERROJOS DE LUJO EN BRONCE, LATÓN O HIERRO COLADO	CHAPA DE ENTRADA DE SOBREPONER PORTACANDADO

CONCEPTO	ANTIGUO NOTABLE 13	ANTIGUO RELEVANTE 15	MODERNO ECONÓMICO 16
INSTALACIONES ESPECIALES ELEMENTOS ACCESORIOS OBRAS COMPLEMENTARIAS	FUENTES DE CANTERA PAVIMENTOS EXTERIORES DE CANTERA O CEMENTO NICHOS FORJADOS CON MORTERO COCINAS FORJADAS DE MAMPOSTERÍA RECUBIERTAS CON AZULEJOS O MOSAICOS DE PASTA	FUENTES DE CANTERA LABRADA CHIMENEAS DE CANTERA LABRADA O MARMOL NICHOS DE CANTERA LABRADA O FORJADOS CON MORTERO COCINAS FORJADAS DE MAMPOSTERÍA RECUBIERTAS CON AZULEJOS DE TALAVERA O LOSETAS CERÁMICAS RETABLOS DE MADERA CON CHAPA DE ORO CISTERNA Y BOMBA ELECTROMECÁNICA AIRE ACONDICIONADO SISTEMA HIDRONEUMÁTICO ALBERCA, CHAPOTEADERO O JACUZZI CALEFACCIÓN SISTEMAS DE INTERCOMUNICACIÓN Y SEGURIDAD TANQUE ESTACIONARIO DE GAS	NO TIENE

CONCEPTO	MODERNO MEDIANO 18	MODERNO DE CALIDAD 20	MODERNO DE LUJO 22
CIMENTACIÓN	MAMPOSTERÍA DE PIEDRA BRAZA ZAPATAS CORRIDAS DE CONCRETO ARMADO LOSA DE CIMENTACIÓN DE CONCRETO ARMADO	MAMPOSTERÍA DE PIEDRA BRAZA ZAPATAS CORRIDAS DE CONCRETO ARMADO LOSA DE CIMENTACIÓN DE CONCRETO ARMADO PILOTES DE CONCRETO ARMADO	MAMPOSTERÍA DE PIEDRA BRAZA ZAPATAS AISLADAS Y CORRIDAS DE CONCRETO ARMADO LOSA DE CIMENTACIÓN DE CONCRETO ARMADO PILOTES DE CONCRETO ARMADO CAJÓN DE CIMENTACIÓN DE CONCRETO ARMADO
ESTRUCTURA	MUROS DE CARGA DE MAMPOSTERÍA CON REFUERZOS DE CONCRETO ARMADO CLAROS MENORES DE APROXIMADAMENTE 4 M	MUROS DE CARGA DE MAMPOSTERÍA CLAROS MENORES DE 6 M COLUMNAS Y TRABES DE CONCRETO ARMADO COLUMNAS Y TRABES DE ACERO	MUROS DE CARGA DE MAMPOSTERÍA CLAROS DE 6 M O MÁS COLUMNAS Y TRABES DE CONCRETO ARMADO COLUMNAS Y TRABES DE ACERO

CONCEPTO	MODERNO MEDIANO 18	MODERNO DE CALIDAD 20	MODERNO DE LUJO 22
MUROS	A BASE DE BLOCK, BLOCK HUECO, TABICÓN O TABIQUE PANEL ESTRUCTURAL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (EPS) CON ELECTROMALLA DE ACERO Y MORTERO LANZADO O GUNITADO MURO DE CONCRETO ARMADO PREFABRICADO Y COLADO EN SITIO DE 10 A 20 CM DE ESPESOR	A BASE DE BLOCK, BLOCK HUECO, TABICÓN, TABIQUE O SILLAR; DE 14 A 28 CM DE ESPESOR DECORATIVOS DE PIEDRA NATURAL O ARTIFICIAL DIVISORIOS A BASE DE ELEMENTOS LIGEROS	A BASE DE BLOCK, BLOCK HUECO, TABICÓN, TABIQUE O SILLAR; DE 15 A 28 CM DE ESPESOR DECORATIVOS A BASE DE PIEDRA NATURAL O ARTIFICIAL DIVISORIOS A BASE DE ELEMENTOS LIGEROS O CONCRETO TRANSLÚCIDO
TECHOS	LOSA MACIZA DE CONCRETO ARMADO DE 7 A 12 CM LOSA ALIGERADA DE VIGUETA - BOVEDILLA LOSA ALIGERADA DE PANEL ESTRUCTURAL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (EPS) CON ELECTROMALLA DE ACERO Y MORTERO LANZADO O GUNITADO BÓVEDA CATALANA CON VIGA DE CONCRETO Ó MADERA	LOSA ALIGERADA PLANAS O INCLINADAS, CON NERVADURA DE CONCRETO ARMADO Y CASETON DE DIVERSOS MATERIALES LOSA MACIZA PLANAS O INCLINADAS, DE CONCRETO ARMADO DE 10 A 15 CM BOVEDA DE CUÑA DE BARRO RECOCIDO ACABADO NATURAL BOVEDA CATALANA CON VIGA DE MADERA LOSA DE CONCRETO SOBRE DUELA MACHIHEMBRADA Y VIGAS DE MADERA	LOSA ALIGERADA PLANAS O INCLINADAS, CON NERVADURA DE CONCRETO ARMADO Y CASETÓN DE DIVERSOS MATERIALES LOSA MACIZA PLANAS O INCLINADAS, DE CONCRETO ARMADO DE 10 A 15 CM BÓVEDA DE CUÑA DE BARRO RECOCIDO ACABADO NATURAL BÓVEDA CATALANA CON VIGA DE MADERA LOSA DE CONCRETO SOBRE DUELA MACHIHEMBRADA Y VIGAS DE MADERA LOSA DE CONCRETO TRANSLÚCIDO
ENTREPISOS	LOSA MACIZA DE CONCRETO ARMADO DE 10 A 12 CM LOSA ALIGERADA DE VIGUETA - BOVEDILLA LOSA ALIGERADA DE PANEL DE CONCRETO LANZADO CON NÚCLEO DE POLIESTIRENO O POLIURETANO Y ESTRUCTURA TRIDIMENSIONAL DE ACERO	LOSA ALIGERADA CON NERVADURA DE CONCRETO ARMADO Y CASETON DE DIVERSOS MATERIALES LOSA MACIZA DE CONCRETO ARMADO DE 10 A 15 CM	LOSA ALIGERADA CON NERVADURA DE CONCRETO ARMADO Y CASETÓN DE DIVERSOS MATERIALES LOSA MACIZA DE CONCRETO ARMADO DE 10 A 15 CM

CONCEPTO	MODERNO MEDIANO 18	MODERNO DE CALIDAD 20	MODERNO DE LUJO 22
AZOTEA	RELLENO Y ENTORTADO RELLENO, ENTORTADO, ENLADRILLADO Y LECHADEADO IMPERMEABILIZACIÓN ASFÁLTICA	ENTORTADO ENLADRILLADO Y LECHADEADO IMPERMEABILIZACIÓN ASFÁLTICA O BASE DE ELASTOMÉRICOS, DE TRES CAPAS TEJA DE BARRO NATURAL O VIDRIADA LADRILLO DE BARRO RECOCIDO TRASLAPADO	ENTORTADO ENLADRILLADO Y LECHADEADO IMPERMEABILIZACIÓN ASFÁLTICA O BASE DE ELASTOMÉRICOS, DE TRES CAPAS TEJA DE BARRO NATURAL O VIDRIADA LADRILLO DE BARRO RECOCIDO TRASLAPADO
ESCALERAS	LOSA DE CONCRETO ARMADO CON ESCALONES FORJADOS DE MAMPOSTERÍA (TABIQUE) RECUBIERTO CON MATERIAL DE PISO O ACABADO DE CONCRETO MARTELINADO O ESCOBILLADO METÁLICA CON PERFILES ESTRUCTURALES LIGEROS	LOSA DE CONCRETO ARMADO CON ESCALONES FORJADOS DE MAMPOSTERÍA (TABIQUE) RECUBIERTO CON MATERIAL DE PISO, MADERA DE PINO, PARKET ESCALONES PREFABRICADOS DIVERSOS MATERIALES A BASE GRANO DE MARMOL O GRAVA DE RÍO DESLAVADA ESTRUCTURA DE MADERA O PERFILES ESTRUCTURALES	LOSA DE CONCRETO ARMADO CON ESCALONES FORJADOS DE MAMPOSTERÍA (TABIQUE) RECUBIERTO CON MATERIAL DE PISO, MADERA DE FINAS, PARKET ESCALONES PREFABRICADOS DIVERSOS MATERIALES A BASE GRANO DE MARMOL, GRAVA DE RÍO DESLAVADA, PLACA DE MARMOL, CRISTAL ESTRUCTURA DE MADERA O ACERO ESTRUCTURAL BARANDALES DE MADERA LABRADA, CRISTAL CON SISTEMA DE SOPORTE PUNTUAL O CABLES COLGANTES
APLANADOS	APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO APLANADO DE YESO O PASTA ACABADO EN TIROL PLANCHADO	APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO APLANADO DE YESO O PASTA DE BUENA CALIDAD ACABADO EN TIROL PLANCHADO	APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO APLANADO DE YESO O PASTA DE MUY BUENA CALIDAD O ACRÍLICA ACABADO EN TIROL PLANCHADO RESINAS EPÓXICAS O TAPICES DE BUENA CALIDAD

CONCEPTO	MODERNO MEDIANO 18	MODERNO DE CALIDAD 20	MODERNO DE LUJO 22
PLAFONES	APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO APLANADO DE YESO O PASTA ACABADO EN TIROL RÚSTICO O PLANCHADO	APLANADO DE MEZCLA DE CEMENTO APLANADO DE YESO O PASTA DE BUENA CALIDAD ACABADO EN TIROL RÚSTICO O PLANCHADO	APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO APLANADO DE YESO O PASTA DE MUY BUENA CALIDAD O ACRÍLICA ACABADO EN TIROL RÚSTICO O PLANCHADO CENEFAS, MOLDURAS Y FLORONES DE YESO FALSO PLAFON DE PLACA DE YESO, FIBRA MINERAL, METÁLICO, PERLITA VOLCÁNICA, MDF O FIBRA DE VIDRIO U OTROS MATERIALES LIGEROS, SISTEMA DE SUSPENSIÓN CON PERFILES DE ACERO GALVANIZADO O ALUMINIO
PISOS	MOSAICO DE PASTA LOSETA CERÁMICA DE CALIDAD COMERCIAL LOSETA VINÍLICA O CONGOLEUM TERRAZOS	TERRAZOS LOSETA CERÁMICA DE BUENA CALIDAD PARQUET DE MARMOL CEMENTO PULIDO CON ACABADO ESTAMPADO U OXIDADO ALFOMBRA BUENA CALIDAD LOSETAS DE CANTERA NATURAL PISO LAMINADO COMERCIAL PISO FLOTANTE DE MELAMINA PISO MARMOLIZADO	LOSETA CERÁMICA DE PRIMERA O IMPORTADA PLACA DE MARMOL CEMENTO PULIDO CON ACABADO ESTAMPADO U OXIDADO ALFOMBRA BUENA CALIDAD LOSETAS DE CANTERA NATURAL RECINTO NATURAL (PIEDRA VOLCÁNICA) PISO DE PORCELANATO PISO FLOTANTE DE MELAMINA
LAMBRINES	LOSETA DE CERÁMICA CALIDAD COMERCIAL O AZULEJO EN ZONA HUMEDA DE COCINA Y BAÑO PARQUET DE MARMOL EN ZONAS HÚMEDAS	LOSETA DE CERÁMICA DE BUENA CALIDAD EN ZONA HÚMEDA O DE PISO A TECHO EN COCINA Y BAÑO PARQUET DE MARMOL EN ZONAS HÚMEDAS O DE PISO A TECHO	LOSETA DE CERÁMICA DE PRIMERA O IMPORTADA EN ZONA HÚMEDA O DE PISO A TECHO EN COCINA Y BAÑO PARQUET DE MARMOL EN ZONAS HÚMEDAS O DE PISO A TECHO GRANITO O PORCELANATO
ZOCLO	MATERIAL DE PISO VINÍLICO	MATERIAL DE PISO MADERA DE PINO LAMINADO	MATERIAL DE PISO MADERAS FINAS ALUMINIO

CONCEPTO	MODERNO MEDIANO 18	MODERNO DE CALIDAD 20	MODERNO DE LUJO 22
CARPINTERÍA	<p>PUERTAS DE INTERCOMUNICACIÓN TIPO TAMBOR DE MADERA Y TRIPLAY DE PINO O CAOBILLA</p> <p>PUERTAS DE INTERCOMUNICACIÓN PREFABRICADAS ECONÓMICAS CON MARCOS DE CAJÓN METÁLICOS</p> <p>PUERTA DE PVC</p>	<p>PUERTAS DE INTERCOMUNICACIÓN TIPO TAMBOR DE MADERA DE TRIPLAY DE PINO</p> <p>PUERTAS DE INTERCOMUNICACIÓN TIPO ENTABLERADAS DE MADERA DE PINO</p> <p>GUARDARROPAS CON PUERTAS CORREDIZAS O ABATIBLES DE TAMBOR DE PINO CON CAJONES Y MALETEROS</p> <p>LAMBRINES DE DUELA O TRIPLAY DE PINO</p> <p>PISO DE DUELA O PARQUET DE PINO</p> <p>BARANDALES Y PASAMANOS DE MADERA DE PINO</p> <p>SENCILLA O LABRADA</p> <p>VENTANAS DE MADERA DE PINO</p>	<p>PUERTAS DE INTERCOMUNICACIÓN TIPO TAMBOR DE MADERAS FINAS</p> <p>PUERTAS DE INTERCOMUNICACIÓN TIPO ENTABLERADAS DE MADERAS FINAS</p> <p>GUARDARROPAS CON PUERTAS CORREDIZAS O ABATIBLES DE TAMBOR MADERAS FINAS CON CAJONES Y MALETEROS</p> <p>LAMBRINES DE DUELA O ENTABLERADOS DE MADERAS FINAS</p> <p>PISOS DE DUELA O PARQUET DE MADERAS FINAS O TRATADAS</p> <p>BARANDALES Y PASAMANO DE MADERAS FINAS LABRADA</p> <p>VENTANAS DE MADERAS FINAS</p>
HERRERÍA	<p>PERFILES TUBULARES COMERCIALES</p> <p>PERFIL DE ALUMINIO NATURAL ECONÓMICO</p> <p>ACERO ESTRUCTURAL LIGERO</p> <p>BARANDAL DE ACERO ESTRUCTURAL</p>	<p>PERFILES TUBULARES</p> <p>PERFIL DE ALUMINIO ANONIZADO O NATURAL</p> <p>PROTECCIONES DE FIERRO ESTRUCTURAL</p> <p>BARANDALES DE ALUMINIO CON CRISTAL</p> <p>BARANDAL DE ACERO ESTRUCTURAL</p> <p>CANCEL DE ALUMINIO CON ACRÍLICO</p>	<p>PERFIL DE ALUMINIO ANONIZADO O DIFERENTES ACABADOS</p> <p>PERFILES DE MADERA CON RECUBRIMIENTO DE PVC</p> <p>HERRERÍA DECORATIVA</p> <p>MARCOS DE ALUMINIO O PVC</p> <p>SISTEMAS DE SOPORTE PUNTUAL (COSTILLAS O ARAÑA)</p> <p>BARANDALES CON CRISTAL TEMPLADO CON SISTEMA DE SOPORTES PUNTUALES O COLGANTES</p> <p>CANCELES DE CRISTAL TEMPLADO EN BAÑOS</p>
VIDRIERÍA	<p>CRISTAL SENCILLO O MEDIO DOBLE</p>	<p>CRISTAL DE 4 A 6 MM, CLARO, REFLECTA O TINTEX</p>	<p>CRISTAL DE 4 A 6 MM, REFLECTA, TINTEX, LAMINADOS, ESMERILADOS Y BISELADOS</p> <p>TEMPLADOS CON SISTEMAS DE SOPORTE PUNTUAL</p> <p>EMPLOMADOS, BAJO RELIEVE, GRAVADOS O VITRALES</p> <p>VIDRIO ARMADO</p> <p>DOBLE VIDRIO</p>

CONCEPTO	MODERNO MEDIANO 18	MODERNO DE CALIDAD 20	MODERNO DE LUJO 22
PINTURA	VINILICA ECONÓMICA, ESMALTE, BARNIZ	VINÍLICA BUENA CALIDAD, ESMALTE, EPÓXICA, BARNIZ	VINILICA BUENA CALIDAD, ESMALTE, EPOXICA, BARNIZ Y LACA
INSTALACIÓN ELÉCTRICA	OCULTA CON ELEMENTOS INTERCAMBIABLES	OCULTA CON ELEMENTOS INTERCAMBIABLES DE BUENA CALIDAD CON SALIDAS PROFUSAS LÁMPARAS CFL, HALÓGENO E INCANDESCENTES	OCULTA CON ELEMENTOS INTERCAMBIABLES DE LUJO CON SALIDAS PROFUSAS, LUZ INDIRECTA Y PLAFONES LUMINOSOS, CAJAS, LUMINARIAS DE HALÓGENO, MERCURIO Y LED CABLES DE FIBRA ÓPTICA, MULTICONDUCTORES FORRADOS, CABLES ESPECIALES PARA ALBERCAS
INSTALACIÓN HIDRÁULICA	OCULTA MINIMA, DE COBRE O CPVC	OCULTA DIÁMETROS SUFICIENTES, DE COBRE O CPVC	OCULTA DIÁMETROS SUFICIENTES, PARA INSTALACIÓN GENERAL Y ESPECIAL DE COBRE O CPVC
INSTALACIÓN SANITARIA	MUEBLES DE BAÑO CALIDAD COMERCIAL OCULTA DE PVC Y ALBAÑAL 1 BAÑO	MUEBLES DE BAÑO DE BUENA CALIDAD OCULTA DE PVC Y ALBAÑAL MÍNIMO 2 1/2 BAÑOS EN USO HABITACIONAL FOSA SÉPTICA EN USOS CAMPESTRES	SISTEMAS SEPARADOS MUEBLES Y ACCESORIOS DE PRIMERA CALIDAD OCULTA DE PVC Y ALBAÑAL MÍNIMO 3 1/2 BAÑOS EN USO HABITACIONAL FOSA SÉPTICA EN USOS CAMPESTRES
FACHADAS	APLANADOS DE MEZCLA Y PINTURA	APLANADOS DE MEZCLA Y PINTURA INCLUYENDO DETALLES DECORATIVOS DE CANTERA, FACHALETA O SIMILARES	APLANADOS DE MEZCLA Y PINTURA INCLUYENDO DETALLES DECORATIVOS DE CANTERA, FACHALETA, ALUCOBOND, ALUMINIO O SIMILARES COLUMNAS, FRONTONES, PERGOLAS, GARGOLAS, MARQUESINAS, CORNISAS Y REPISONES MURO DE PIEDRA AISLANTE CON REVERSO DE POLIESTIRENO REFORZADO CON ACERO GALVANIZADO PLACA DE FIBROYESO PLACA DE FIBROCEMENTO

CONCEPTO	MODERNO MEDIANO 18	MODERNO DE CALIDAD 20	MODERNO DE LUJO 22
CERRAJERÍA	CHAPAS DE ENTRADA Y DE INTERCOMUNICACIÓN DEL PAÍS CALIDAD ECONÓMICA DE EMBUTIR Y SOBREPONER	CHAPAS DE ENTRADA Y DE INTERCOMUNICACIÓN DEL PAÍS DE BUENA CALIDAD	CHAPA DE ENTRADA Y DE INTERCOMUNICACIÓN DEL PAÍS E IMPORTADAS DE BUENA CALIDAD DOBLE BARRA SOBREPONER ELÉCTRICA DE CONTRA ELÉCTRICA ANTIPÁNICO
INSTALACIONES ESPECIALES ELEMENTOS ACCESORIOS OBRAS COMPLEMENTARIAS	NO TIENE CALENTADOR SOLAR	CISTERNA Y BOMBA ELECTROMECÁNICA COCINA INTEGRAL PORTÓN ELÉCTRICO SISTEMA HIDRONEUMÁTICO CALENTADOR SOLAR AIRE ACONDICIONADO AIRE LAVADO TANQUE ESTACIONARIO DE GAS	CISTERNA Y BOMBA ELECTROMECÁNICA, AIRE ACONDICIONADO SISTEMA HIDRONEUMÁTICO CALENTADOR SOLAR RIEGO POR ASPERSIÓN ALBERCA, CHAPOTEADERO O JACUZZI CALEFACCIÓN COCINA INTEGRAL SISTEMAS DE INTERCOMUNICACIÓN Y SEGURIDAD INSTALACIONES DEPORTIVAS TANQUE ESTACIONARIO DE GAS PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA SISTEMAS INTELIGENTES Y DOMÓTICA SISTEMA INTELIGENTE VARIADOS

Artículo Tercero. Remítase el Decreto al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado “La Sombra de Arteaga”.



LO TENDRÁ ENTENDIDO EL CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y MANDARÁ SE IMPRIMA Y PUBLIQUE.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES “CONSTITUYENTES 1916-1917” RECINTO OFICIAL DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

A T E N T A M E N T E
QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA
DEL ESTADO DE QUERÉTARO
MESA DIRECTIVA

DIP. BRAULIO MARIO GUERRA URBIOLA
PRESIDENTE

DIP. GILBERTO PEDRAZA NÚÑEZ
PRIMER SECRETARIO

(HOJA DE FIRMAS DEL DECRETO POR EL QUE SE APRUEBAN LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014)